

Lula Livre



Nació en Garanhuns, estado de Pernambuco, el 27 de octubre de 1945 -como si también fuera parido por esta Patria sublevada-, séptimo de 8 hijos de un matrimonio de campesinos analfabetos. Huyendo de la miseria, su madre lo mudó a Santos, aglomeración portuaria paulista. Desde los 8 años trabajó como limpiabotas, vendedor ambulante y repartidor. A los 14, consiguió un puesto en una planta de producción de tornillos y se especializó como tornero mecánico. Trabajó en varias empresas metalúrgicas y perdió el dedo meñique de la mano izquierda en un accidente laboral en 1964, año en que se instauró la dictadura militar. En 1972 fue elegido secretario del sindicato metalúrgico local, lo presidió tres años más tarde convirtiéndose en el líder de 90.000 obreros de la zona industrial más importante del país. Principal promotor de grandes huelgas y manifestaciones que debilitaron a la dictadura y aceleraron su caída.

En 1980, fundó el Partido de los Trabajadores (PT). Restablecida la democracia, en 1986, el PT fue la primera fuerza de la izquierda, con 16 diputados, Lula entre ellos, que defendieron con ahínco reivindicaciones como el derecho de huelga, reducción de la jornada laboral, vacaciones parcialmente pagadas y revisiones salariales. Luego de 3 intentos, obtuvo la victoria en las elecciones presidenciales de 2002. Desde el 1 de enero de 2003, pasando por las votaciones de 2006 también vencedor, finalizó su mandato el 31 de diciembre de 2010. Sus logros: más de 50 millones de brasileños consiguieron salir de la pobreza, aumento de los puestos de trabajo y aplicación de programas sociales inclusivos. También avances en la reforma del sistema político y electoral, con participación popular, descentralización de los servicios públicos y una mejor distribución de la renta petrolera. Los programas

como "Bolsa Familia," "Mi Casa, Mi Vida" y "Más Médicos," fueron desmantelados luego del Golpe de Estado hacia su sucesora Dilma Rousseff en 2016. Gran impulsor de la construcción de una Patria Grande junto a los líderes latinoamericanos Néstor Kirchner, Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa. Es el precandidato presidencial con mayor intención de voto y enfrenta una condena por el supuesto delito de corrupción, maniobra de persecución política de la derecha brasileña con el fin de impedir que llegue a la Presidencia. "No vale la pena tratar de acabar con mis ideas, porque ya están en el aire, no vale la pena tratar de parar mis sueños, porque yo soñaré en sus cabezas, con sus ojos," dijo ante una multitud antes de su detención. "Ellos no saben que hay miles de Lulas." Cómo no saberlo nosotros si somos uno de esos miles.



San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org
www.ate.org

L@s Estatales estamos de pie



Asociación
Trabajadores
del Estado
CDP Santa Fe
CTA



MEMORIA 2017

Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Provincial Santa Fe
CTA de los Trabajadores

Gremiales / Formación / Cultura / Predio - Hotel / Vivienda / CTA / DDHH



**Asociación
Trabajadores
Del Estado**

CDP-SANTA FE

CTA

NUESTRA SEDE:

San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org

www.ate.org

2017 fue un año en que los trabajadores demostramos el enorme repudio a las políticas neoliberales. Sin dudas, cada marcha ha tenido una respuesta en la calle quizás mayor a la propia representación de las organizaciones convocantes.

Argentina se ha convertido en el país de la región con mayor resistencia en las calles al modelo de derecha que encabezan los empresarios de este capitalismo internalizado al extremo, tanto que los propios funcionarios tienen sus inversiones fuera del país.

Desde Santa Fe, hemos sido protagonistas centrales de cada una de estas movilizaciones multitudinarias.

También podemos exhibir con orgullo que hemos sido parte de la construcción del Movimiento Obrero Santafesino, un ejemplo de unidad que se proyecta en toda la nación como modelo de la necesaria unidad de los trabajadores argentinos/as.

A la par, hemos profundizando lo que son las políticas del sindicato en distintas áreas.

Incorporamos, de modo gratuito, la Tecnicatura universitaria en Políticas, Gestión y Comunicación. También en forma gratuita la Diplomatura en Políticas en Gestión de Salud. Todo ello a la par de las decenas de cursos y talleres en formación laboral.

Seguimos adelante con el sorteo de viviendas y planes de refacción, iniciamos la construcción de Residencias Universitarias y comenzamos las gestiones para la construcción de nuestro primer centro de salud.

Por otra parte, la actividad gremial, lo ilustra esta memoria, ocupó como siempre el centro del esfuerzo militante.

Es cierto que nuestro sindicato avanzó en muchísimos sentidos, y cada acción gremial, cada beneficio, cada derecho conquistado, nos hacer recuperar la alegría en una Nación que la sentimos cada vez más apropiada por los más ricos, los más poderosos, aquellos que nada tienen en común con la vida de los trabajadores/as.

Desde ATE podemos sostener el compromiso de resistir a las políticas de despojo de derechos y de poner toda la energía para que esta Argentina sea no sólo el lugar donde vivimos sino una Nación que nos pertenece a todas y a todos porque nacimos acá, y somos parte de su historia, de su presente y de su futuro.


JORGE HOFFMANN
Secretario General

Consejo Directivo Provincial-ATE SANTA FE

Índice

Gremiales	p. 04
Formación	p. 98
CTA	p. 110
Cultura	p. 130
Bienes Culturales	p. 142
Hotel Colonia de Vacaciones UNL - ATE	p. 146
Predio UNL - ATE	p. 154
Derechos Humanos	p. 170
Homenaje a Lula	p. 182



Asociación Trabajadores del Estado
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL / SANTA FE / **CTA**

**Tu Voz,
Tu Lugar
Tu Gremio**

SUMATE CON TU AFILIACIÓN

ACCIÓN GREMIAL

MÉDICO A DOMICILIO Y EMERGENCIAS

Servicio gratuito para afiliados y grupo familiar directo.

VUELTA AL COLE

Gratis para hijos/as de afiliados. Kit escolar, guardapolvo, zapatillas y remera.

PREDIO UNL - ATE

Piletas recreativas y deportivas. Canchas de fútbol, vóley, básquet, hockey, tenis. Escuelita de fútbol. Pérgolas con asadores. Gratis para afiliados y grupo familiar directo. Pileta climatizada.

LÍNEAS DE CRÉDITOS ESPECIALES

La tasa más baja del mercado.

PROGRAMA ATE VIVIENDA Y REFACCIÓN

MÁS INFORMACIÓN:

San Luis 2854 - Santa Fe
Tel. 0342 4555557
atesf@ate.org / www.ate.org

ATE MUTUAL

Artículos del hogar, informática, juguetes, etc. Los precios más bajos y amplia financiación con descuento por planilla.

FORMACIÓN LABORAL

Becas para afiliados. Reintegro del costo total del curso, taller o carrera y aprobar.

CINE Y RECITALES

En el cine auditorio ATE. Cine para chicos y la familia. Gratis para el afiliado y su grupo familiar directo. Ciclos de cine, música y teatro gratuitos.

BIENES CULTURALES

Entrega gratuita para afiliados. Colecciones periódicas de libros, cd's de música y películas en DVD. Ediciones especiales.

EVENTOS

ATE Casa España. Acceso a espectáculos gratuitos e importantes descuentos en eventos de jerarquía nacional e internacional. Descuentos por planilla hasta en tres pagos.

ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO

Consultas, redacción de notas laborales, de cargos, sumarios, reclamos y recursos administrativos. Casos civiles. Sin cargo para afiliados.

VIDEOTECA

Hasta 5 películas sin cargo. Más de 10.000 títulos. Estrenos.

HOTELES Y TURISMO

Acceso a hoteles de ATE en Buenos Aires y Mar del Plata, con precios accesibles. Convenios con hoteles en diferentes puntos del país y agencias de viaje.

HOTEL COLONIA DE VACACIONES

84 habitaciones con balcón privado en el mejor lugar de Santa Fe. Naturaleza y confort, a precios especiales para afiliados. Gimnasio y pileta en la terraza.

REQUISITOS DE AFILIACIÓN

- Último recibo de sueldo
- DNI
- Impuesto o servicio.
- Libreta de matrimonio o Carnet de IAPOS para constatar grupo familiar directo.
- Formulario completo de autorización de descuento con firma del habilitante del lugar de trabajo.



Gremiales



UN AÑO DE MÁS ORGANIZACIÓN, MÁS UNIDAD, MÁS FORTALEZA!

2017 fue un año de luchas, de resistencia, de rechazo a políticas neoliberales, de marchas, de tomar las calles, de solidaridad, de compromiso con cada trabajador o trabajadora víctima de medidas devastadoras para el movimiento obrero.

7 DE MARZO EN DEFENSA DEL TRABAJO Y LA INDUSTRIA NACIONAL



Una ola de despidos, suspensiones, apertura indiscriminada de importaciones y su impacto negativo en nuestra producción local y en el mundo del trabajo, hizo que la CGT, CTA de los Trabajadores y la Autónoma movilizáramos con 40 mil trabajadores hacia el Ministerio de la Producción de la Nación, con nuestra activa participación de CDP y delegados.

21 DE MARZO: JUNTO A LA MARCHA FEDERAL EDUCATIVA

Masivo acompañamiento a la columna de docentes provenientes de las provincias del Noroeste argentino en su paso por la ciudad capital, donde una gran cantidad de delegados de ATE y miembros del Consejo Directivo estuvieron presentes.



La marcha comenzó frente al Hotel UNL ATE, cruzó el emblemático Puente Colgante para culminar en un acto frente a la Casa del Maestro, con una importante presencia de trabajadores pertenecientes a diversos gremios de la provincia. El reclamo: apertura de Paritaria Nacional Docente, por salarios dignos y en defensa de la escuela pública.



30 DE MARZO

JORNADA NACIONAL DE PROTESTA



Por el cese de los despidos en el sector público y privado, la inmediata convocatoria a paritarias libres, defensa de la industria nacional, trabajo argentino y en contra de las libres importaciones y respuesta concreta a las justas demandas de los docentes. Ambas CTA y sindicatos de la CGT, nucleados en el Movimiento de Trabajadores Peronistas, Saúl Ubaldini, movilizamos a Plaza de Mayo en Capital.



6 DE ABRIL:

CONTRA LAS POLÍTICAS DE AJUSTE



Las centrales de trabajadores santafesinos/as adhieren al paro nacional con movilización en la esquina de San Martín y Tucumán de la ciudad capital en rechazo a las políticas de ajuste del Gobierno Nacional hacia la clase trabajadora. En Rosario: marchamos desde La Toma hasta San Martín y Córdoba donde se desarrolló un acto con presencia masiva de compañeros de organizaciones de toda la región.



12 ABRIL / CAPITAL FEDERAL

Basta de despidos, persecución gremial y recortes al Presupuesto



Paro en todas las dependencias de organismos nacionales de todo el país. Y marcha al Ministerio de Modernización en Capital Federal.



22 DE AGOSTO / CAPITAL FEDERAL

REPUDIO A LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL Y LA REFORMA PREVISIONAL



Una nutrida delegación de la CTA de los Trabajadores marchó hacia Plaza de Mayo en Capital para repudiar la flexibilización laboral y la reforma previsional impulsada por el gobierno de la alianza Cambiemos. La movilización multitudinaria reclamó por: - Aparición con vida de Santiago Maldonado. - Defensa de los puestos de trabajo. - Paritarias libres. - Rechazo a la reforma previsional. - Rechazo a la reforma laboral. - Rechazo a las políticas represivas.



29 DE NOVIEMBRE / CAPITAL FEDERAL

HISTÓRICA JORNADA DE LUCHA: NO ES REFORMA, ES AJUSTE



Más de 300 mil personas se congregaron frente al Congreso de la Nación para reclamar contra la reforma laboral, la previsional y el pacto fiscal con los gobernadores, que recorta derechos adquiridos al conjunto de la clase trabajadora.



29 DE NOVIEMBRE / CAPITAL FEDERAL

HISTÓRICA JORNADA DE LUCHA: NO ES REFORMA, ES AJUSTE



En una convocatoria de la CTA de los Trabajadores, la CTA Autónoma, la Corriente Federal de Trabajadores y la Secretaría Gremial de la Confederación General del Trabajo, junto a organizaciones sociales, de jubilados, estudiantes, docentes, de pequeños y medianos empresarios y de la economía popular, se rechazó el paquete de reformas impulsado por el gobierno de Mauricio Macri. El Movimiento Obrero Santafesino -MOS- también se manifestó públicamente en unidad para protagonizar el repudio al ajuste en esta histórica jornada.



14 DE DICIEMBRE

UN PUEBLO MOVILIZADO



Una nutrida columna de la CTA de los Trabajadores de Santa Fe y de todo el país, junto a la CTA Autónoma y la Corriente Sindical Federal, se movilizó para repudiar el paquete de ajuste que el Gobierno intentaba aprobar en el Congreso de la Nación. Los gases lacrimógenos y la fuerte represión no permitieron que las compañeras y los compañeros avanzaran más allá de Avenida de Mayo y San José.

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados, la sesión para la discusión de las leyes de ajuste previsional y tributario se levantó debido a que no se alcanzó el quórum necesario.



15 DE DICIEMBRE

SI HAY DECRETO, HAY PARO



El cuerpo de delegados de ATE en la provincia, en plenario, analizaron lo actuado y las medidas a tomar en caso de que se consuma más ajuste y saqueo con los proyectos de Reformas Previsional, Laboral y Tributaria. Se declaró el estado de alerta y movilización. Y se ratificó: Si hay decreto, hay paro.



18 DE DICIEMBRE

CONTRA EL AJUSTE A NUESTROS JUBILADOS



Una multitudinaria columna de la CTA, a la que CTA Santa Fe se sumó con más de 1000 trabajadores/as, marchó al Congreso Nacional, en repudio al ajuste a los jubilados, a los que cobran la Asignación Universal por Hijo, a los ex combatientes de Malvinas y discapacitados. Mientras en el Congreso los diputados sesionaban a pesar del fuerte pedido de varios de ellos de un cuarto intermedio o del cese del tratamiento, en la calle la Policía y la Gendarmería siguen deteniendo y reprimiendo a mansalva.



19 DE DICIEMBRE

CONTUNDENTE PARO PARA DECIRLE NO A LA REFORMA PREVISIONAL



Sin concurrencia a los lugares de trabajo, garantizando guardias mínimas, se realiza un paro contundente en rechazo a la Ley de Reforma Previsional y más ajuste a jubilados y trabajadores. La medida de fuerza se definió en continuidad con el plan de lucha dispuesto por las centrales obreras.

En ese marco, el lunes 18, además de marchar al Congreso Nacional un importante grupo de delegados encabezados por el secretario general del CDP y Adjunto de la CTA nacional, Jorge Hoffmann, ATE fue protagonista de una multitudinaria y contundente movilización en la ciudad de Santa Fe, con activa participación de organizaciones sindicales, sociales, barriales, estudiantiles, y trabajadores/as en general.



En un acto que se realizó en la esquina de San Martín y Tucumán de la capital provincial, a metros de la ANSES, organismo público nacional al que se “abrazó”, el Secretario Administrativo de ATE, Adolfo Avallone, manifestó:

“queremos agradecer el compromiso de todas las organizaciones con estas luchas en contra de las políticas de ajuste del gobierno nacional, que le mete la mano al bolsillo de los que menos tienen, con ataques a los estatales, demonizándolos y despidiéndolos, con la amenaza de más despidos para fin de año.”

“Este es un día histórico, y la lucha va a continuar porque el gobierno de Macri no cesa en debilitar al movimiento obrero, con más ajuste, reformas laborales, tributarias, con políticas de derecha. Pero se van a encontrar con millones de argentinos en lucha, en la calle, fortalecidos en la unidad como el del Movimiento Obrero Santafesino”, afirmó.

Por último, ATE reiteró que la llamada Reforma Previsional se trata de más ajuste, con una pérdida para alrededor de 17 millones de argentinos, entre jubilados, beneficiarios de la Asignación Familiar y Asignación Universal por Hijo y para los actuales trabajadores que al momento de jubilarse percibirían alrededor de un 15% menos que lo que indica la actual legislación.



XXVI CONGRESO ORDINARIO DE DELEGADOS DE ATE

Delegados Congresales de toda la provincia aprobaron por unanimidad la Memoria y Balance 2016. Fueron homenajeadas Madres de Plaza de Mayo, ex Combatientes de Malvinas, Fidel Castro, y enfermeras/os. Se exigió "Libertad para Milagro Sala" y se convocó a futuros encuentros de los diversos sectores estatales para continuar en unidad con la lucha gremial.





Con la presencia de 563 congresales de todos los rincones de la provincia y casi 800 participantes, se desarrolló el miércoles 24 de mayo el XXVI Congreso Ordinario de Delegados, con la apertura artística a cargo del grupo de rap "Alto Vuelo", jóvenes que llevan la voz cantante de la cultura y dificultades de su barrio, quienes fueron calurosamente aplaudidos por los presentes.

Seguidamente, se invitó al escenario a las Madres de Plaza de Mayo y ex Combatientes de Malvinas, para rendirles el merecido homenaje que año tras año reciben del Congreso. Con la participación de sus hijos y hermano, se realizó un reconocimiento

especial a Juan Carlos "Chiquito" Roblero, quien participó de la gesta de Malvinas, ex delegado de ATE en la ANSES, fallecido a principios de año.

Luego, desde el Foro contra la Impunidad y por la Justicia se dio lectura a un texto mientras se proyectaban imágenes para recordar a "Ramonita" Maldonado, Madre de Plaza de Mayo, quien falleció el 19 de julio de 2016. Presentes sus familiares, agradecieron el homenaje y el compromiso común de continuar con las banderas de Memoria, Verdad y Justicia. "La lucha que se pierde es la que se abandona," exclamó con su tradicional saludo la Madre de Plaza de Mayo Otilia. Por su



parte, Olga con su pañuelo en la cabeza también dejó su mensaje: "los 30 mil compañeros detenidos desaparecidos también están aquí entre ustedes, están siempre presentes".

Además, como todos los años, el Congreso homenajeó a una figura política de trascendencia mundial. En la oportunidad, con un emotivo video se recordó a Fidel Castro, padre de la Revolución Cubana fallecido el 25 de noviembre de 2016, con la presencia de amigos de Cuba en Santa Fe y referentes del Partido Comunista.

"La historia nos pertenece. Somos también la



lucha de los 30 mil compañeros detenidos desaparecidos, de nuestras Madres, de Ramonita, de los ex Combatientes de Malvinas, de Fidel, en el horizonte de una Patria Grande, justa, libre, soberana," expresó Jorge Hoffmann, Sec. Gral. de ATE Santa Fe para saludar a cada uno de los homenajeados.

Posteriormente, con todas las enfermeras y enfermeros en el escenario y a modo de saludo por celebrarse su día el 12 de mayo, una miembro del CDP, la Sec. de Acción Política Elsa Splendiani, dio lectura a unas palabras de reconocimiento por la noble tarea que desarrollan.

Una vez detallado el Balance 2016 a cargo de la Sec. de Finanzas, Patricia Rudel, se dio paso a la proyección audiovisual de la Memoria, un recorrido por todas las áreas y sectores con sus diferentes acciones de ATE durante el pasado año. Ambos fueron aprobados en unanimidad de todos los congresales.

Para finalizar, Jorge Hoffmann destacó que "todos tenemos derecho a tener miradas distintas, disentir, respecto de algunos temas, pero hay situaciones que tenemos que defender en unidad. Así como sostener la lucha gremial, el trabajo conjunto entre la CTA y CGT en nuestra provincia, también la



defensa irrestricta de la democracia, de los derechos humanos, de nuestra soberanía, y de nuestros derechos como ciudadanos argentinos, de la Constitución. Por eso es que no puede existir hoy en nuestro país ningún preso político, ningún argentino o argentina detenida ilegalmente, tal es el caso de Milagro Sala. No podemos permitirlo. Así como diversos organismos internacionales, este Congreso exige la libertad de Milagro Sala."

"Yo soy de ATE" fue el himno que cerró un emotivo, democrático y participativo Congreso Ordinario de Delegados de ATE, el número XXVI.



PARITARIA CENTRAL DEL SECTOR PUBLICO

Luego de rechazar las primeras propuestas salariales por parte del gobierno provincial, incluyendo un contundente paro por 24 horas, con la participación de 700 delegados de todo el territorio santafesino, la mayoría aprobó el ofrecimiento oficial con un incremento para todos los trabajadores públicos.



A principios de marzo, los gremios estatales consideraron que el ofrecimiento oficial no contemplaba la pérdida del poder adquisitivo durante 2016, por lo que se pasó a un cuarto intermedio por una semana.

Transcurridos esos días, el gobierno realizó una nueva propuesta que fue rechazada, por lo que el CDP y cuerpo de delegados resolvieron llevar adelante un paro por 24 horas sin concurrencia a los lugares de trabajo garantizando las guardias mínimas el miércoles 15 de marzo. La medida de fuerza fue contundente y de altísima adhesión.

Finalmente, el 22 de marzo, en una nueva reunión de la Paritaria Central del Sector Público se dio a conocer el último ofrecimiento oficial, que fue analizado en el Plenario provincial de Delegados al día siguiente.

En ese marco, con la participación de 700 delegados de todo el territorio santafesino, por amplia mayoría se aprobó la propuesta salarial realizada por el gobierno provincial. No obstante, Jorge Hoffmann señaló que “la lucha continuará en diversos ámbitos y discusiones, siempre con el horizonte de conseguir más y mejores condiciones para todos los trabajadores”.





UN ESPACIO DE DIÁLOGO PARA UN MEJOR ESTADO

Como cada año, ATE recoge las necesidades y planteos de cada sector para avanzar hacia respuestas efectivas por parte del gobierno en pos de mejores condiciones laborales.

En ese sentido, se logró llevar a buen puerto algunos reclamos de diferentes sectores y continuar bregando por otros que aún merecen resolución en el ámbito de la Paritaria Central. Es dable destacar avances tales como el Suplemento para el ministerio de Seguridad y modificaciones en el de Juegos de azar. En el mismo sentido, el logrado para los ministerios de Desarrollo Social e Innovación y Cultura, así como el Suplemento para

trabajadores del Registro Civil. Asimismo, se pudo concretar la extensión del Suplemento Ministerial a a la Secretaría de Transporte. Entre otro de los pasos hacia adelante, se acordó la titularización de Subrogancias y la creación de la Sectorial de Informática de la Secretaría de Ingresos Públicos y un complemento funcional, todos planteos que ATE venía reiterando como pendientes de

resolución que finalmente se concretaron. Más allá de lo logrado, se continúa reclamando por todo lo que falta, por viejas y nuevas demandas, se propicia el diálogo, el debate, se presentan propuestas, apostando a este espacio de discusión en pos de mejores condiciones de trabajo para todos los agentes públicos, convencidos de que así se procura un mejor Estado.



ELECCIÓN DE DELEGADOS



Presencia y compromiso. En cada lugar, en cada sector, en cada organismo, nos organizamos en la unidad, conscientes de que sólo así lograremos todo lo que nos proponemos en la justicia de conseguir más derechos y mejores condiciones laborales. Las elecciones de Delegados es un eslabón imprescindible en esa construcción. Felicitaciones a quienes asumieron esa noble y respetable tarea de representar a sus compañeros/as.



En la Administración Central, se realizaron elecciones de Delegados por primera vez en el Ministerio de Trabajo de Rosario, donde resultó electa por la Lista Verde y Blanca, una trabajadora de la Dirección Pcial. de Salud y Seguridad en el Trabajo, organizadas por la Seccional Rosario. Además, en la DIPART y Regional Rosario del Ministerio de Trabajo y en el Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc" y Centro Cultural "Cine El Cairo", de esa ciudad del sur.

En Santa Fe se realizaron elecciones en las Direcciones Provinciales del Registro General de la Propiedad y de Vivienda y Urbanismo. En tanto, en Casa de Gobierno, en la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas, Secretaría Legal y Técnica, Dirección Provincial de Comunicaciones y Fiscalía de Estado; en el Tribunal de Cuentas de la Provincia, en el Coro Polifónico Provincial, en el Ministerio de Justicia y DD. HH., en el Ministerio de Obras Públicas, en la Delegación



Vera del Ministerio de Medio Ambiente, en el CAJ de la ciudad de Vera, y en la Oficina del Registro Civil de la ciudad de Calchaquí. Por otro lado, en Salud, se procedió a elegir referentes gremiales en el Hospital Jaime Ferré de Rafaela, y en los SAMCos y en la Posta del 107 de Los Amores, Tartagal, Golondrina, Fortín Olmos, Garabato, El Toba e Intiyaco. También en los SAMCos de Margarita, La Gallareta, Calchaquí y en el Hospital Regional de Vera. En el Hospital

ELECCIÓN DE DELEGADOS



Provincial Centenario de Rosario, en el SAMCo y en la Posta del 107 de Tostado, SAMCo de Villa Minetti y Ceres, en el SAMCo y Posta del 107 de Avellaneda, en el Hospital Mira y López, SAMCo de Santa Rosa de Calchines, Hospital Protomédico "Dr. Manuel Rodríguez", en el Ministerio de Salud, en el SAMCo de Esperanza, en la Dirección Provincial de Niñez, y Salud Sexual y Reproductiva, SAMCo de Wheelwright, Hospital de Rehabilitación "Dr. Vera Candiotti", SAMCos de Laguna Paiva y San

Cristóbal, IAPOS, SAMCo de Pilar, en la Subsecretaría de Emergencias y Traslados (S.I.E.S. 107) y en el Hospital "Dr. J. B. Iturraspe".

En el ámbito municipal, se eligieron delegados en la Dirección del Cementerio Municipal de Santa Fe y en la Dirección de Verde Urbano (Ex-Dirección de Espacios Verdes).

Por último, se realizaron elecciones en la UGL: XV del PAMI en Santa Fe.



Municipales

Junto a los trabajadores/as municipales. Compromiso, lucha, debates, congresos, capacitaciones, elección de delegados.

Una militancia comprometida durante 2017 hizo que se conformara un cuerpo de delegados con reuniones asiduas en las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. Como por ejemplo en el Concejo municipal, Talleres municipales, Señalización, y también en el COBEM, Predio Ferial, Vivero municipal, Tribunal de Cuentas, Cajas recaudadoras.

Se procedió a elegir 22 congresales y se realizaron dos plenarios, uno de ellos con capacitación en violencia laboral.

La exclusiva oficina de atención del sector municipal, recibió durante todo el año reclamos,

asesoramientos, acompañamientos, resolviéndose en la mayoría de los casos sus planteos, tanto económicos, legales, de formación y capacitación, etc. además de ponerlos en conocimiento de todo lo que ATE brinda en beneficios.

Además, participación en la primera y segunda capacitación del SEDRONAR sobre adicciones dentro del ámbito de trabajo destinadas a delegados de organismos nacionales y municipales, organizado por la Junta Interna de ese organismo nacional de ATE capital."

Se acudió al ministerio de Trabajo provincial para

que resuelva condiciones inhumanas en las que desarrollan sus tareas trabajadores municipales en las casabombas, sin sistema de seguridad, sin ropa adecuada, con serios riesgos de ser víctimas de situaciones de inseguridad, etc. Por estas acciones, se realizaron dos inspecciones con plazos legales para que el municipio santafesino cumpla con las normas de salud y seguridad correspondientes.

También se conformaron los Comité Mixtos de Salud y Seguridad tanto en la municipalidad de Santa Fe, Concejo municipal y Municipalidad de Santo Tomé.

Como cada año, perseguimos objetivos, construimos proyectos, definimos propuestas, y nos embarcamos en luchas por reclamos justos. Luchas que jamás abandonamos, no mientras sean para que todos los trabajadores y trabajadoras tengamos mejores condiciones laborales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Asistentes Escolares

TITULARIZACIONES

La insistencia y perseverancia de un justo reclamo como es la titularización de asistentes escolares tuvo sus resultados apenas comenzado el año, cuando a través de dos decretos del Ejecutivo, 35 trabajadores obtuvieron ese ansiado paso. Así ocurrió en abril, con otros 55 compañeros/as llevando tranquilidad a todas esas familias de trabajadores y luego, en octubre, otras 20 nuevas titularizaciones de asistentes escolares. A través del reclamo constante de ATE se titularizaron y reconfirmaron en los cargos alrededor de 250 compañeros/as.



RÉGIMEN DETRASLADOS

Otra lucha genuina y ganada cuyos frutos comenzamos a ver en marzo, fue la puesta en marcha del Régimen de Movilidad para Asistentes Escolares, cuando a partir del 1º de ese mes se efectivizaron los traslados y permutas de todos los inscriptos en 2016. Es dable destacar que en el transcurso de 2017 se llevaron a cabo 134 traslados y casi 15 permutas. La inscripción puede realizar en cualquier momento, sin interrupción y con actualización mensual, con un corte los días 15 de cada mes.

JURISDICCIONAL

Desde ATE solicitamos la realización de los concursos para las categorías 3, para los cargos de Ecónomo y Mayordomo y así regularizar y cerrar el ciclo de lo establecido en el Decreto 516/10. Además, se solicitó solucionar las situaciones de titularización de algunos agentes que por razones formales no lo habían podido hacer, a pesar de sus más de 15 años prestando servicio como Titulares Provisorios (Interinos). En este punto, el Ejecutivo se comprometió a trabajar en una respuesta positiva.

Por otro lado, la Jurisdiccional trató el tema de la salud de los trabajadores y su examen de condición Psicofísica, tema puesto en agenda para profundizar en pos de una solución. En este sentido, la Comisión pondría en análisis la situación de los Asistentes Escolares con tareas diferentes definitivas de manera de promover nuevas posibilidades en la carrera.

En la misma sintonía, se acompañó en todos los reclamos puntuales de las escuelas con problemas de infraestructura, plagas, servicios de cada establecimiento educativo. Y seguimos de cerca las condiciones de la escuela de Isla de "Las Palmas" y la problemática de la construcción de la Cocina Centralizada de Reconquista, que a fines de 2017 terminaron la estructura de hormigón para dar comienzo a la segunda etapa

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (continuación)

Administración Central



Trabajadores de Recursos Humanos del Ministerio de Educación resolvieron declarar el Estado de Asamblea ante la falta de repuesta y dilación en las gestiones pertinentes en los trámites de Subrogancias, ingreso de personal, cambios de agrupamiento y Estructura Orgánica Funcional del sector.

En un nuevo encuentro, se evaluaron los avances de las exigencias planteadas, y al mes siguiente se declaró el estado de alerta y asamblea permanente de los trabajadores de las Direcciones de Recursos Humanos y de Administración en sendas asambleas ante la falta

de respuestas a problemáticas ya planteadas, tales como acefalía en funciones, vacantes, falta de personal, Subrogancias, cambios de agrupamiento y situación edilicia.

El malestar de los trabajadores continuó y renovaron el estado de alerta y asamblea permanente, tanto que comenzado agosto se profundizó el conflicto. En una nueva asamblea realizada en la puerta del Centro Cívico, se resolvió realizar una jornada de protesta con paro con concurrencia a los lugares de trabajo el miércoles 9 de agosto, a la espera de la convocatoria formal a una reunión paritaria jurisdiccional.

Ante la exigencia de ATE y contundencia de la medida, se reunió la Jurisdiccional y se acordaron algunos puntos como fijar fecha para la resolución de Subrogancias, cambios de agrupamiento, ingresos, Estructuras Orgánicas Funcionales, y se planificaron ir avanzando en otros.

Con ese temario, a principio de septiembre, se concretó una Asamblea informativa en el Centro Cívico donde se acordó que el Ministerio presente un documento base con las Estructuras Orgánicas de la DGA y de Recursos Humanos como también continuar con las tramitaciones de expedientes. Se sumaron en esta instancia las



demás dependencias y direcciones generales y provinciales del Ministerio con pedidos de resolución inmediata de Subrogancias e ingresos. La organización en unidad liderada por el cuerpo de delegados logró fortalecer un único reclamo proclamado por todos los trabajadores/as.

En noviembre, el 24, los trabajadores/as definieron, en el marco del Estado de Asamblea Permanente, llevar a cabo el lunes 27 una protesta con concurrencia a los lugares de trabajo y sin actividades durante ese día. Y el martes 28, asamblea permanente sin atención de 10 a 13 hs. Las medidas fueron contundentes.

También en ese espacio jurisdiccional, en

noviembre, se informó que era inmediata la firma de la ministra de Educación de los expedientes con las modificaciones a las Estructuras de las Direcciones de Información y Evaluación Educativa y de Planificación y Gestión de Proyectos. Del mismo modo se hizo entrega del proyecto para la Dirección General de Infraestructura Escolar. Con respecto a la Dirección de Recursos Humanos se recibieron aportes de los gremios. Se acordó también iniciar el análisis de la estructura del área de Comunicación, así como las misiones y funciones de la Dirección General de Administración. También se comenzaría a trabajar en la de la Secretaría de Educación.

Con respecto a los expedientes de reconocimiento de funciones, ATE renovó la exigencia para que se resuelvan en su totalidad, a lo que los funcionarios informaron que estaban en instancias resolutorias para la firma de los Decretos respectivos antes de finalizar el año.

En diciembre se lograron con satisfacción, en su mayoría, los decretos correspondientes por los pedidos y exigencias de la Administración Central de Ministerio de Educación.

Con cuestiones pendientes, con la alegría de los avances, continuamos junto a cada trabajador/a bregando por mejores condiciones laborales.

MINISTERIO DE SALUD

Como resultado de la larga y constante lucha, en el mes de febrero, ATE recibió con satisfacción la noticia del Gobierno provincial sobre la apertura de sobres con las ofertas para la construcción del nuevo edificio del Centro de Salud Pompeya.

También en el mes de febrero, se participó en el Salón Rodolfo Walsh de la Delegación del Gobierno en la ciudad de Rosario de la entrega de pases a planta permanente a 431 trabajadores/as del Ministerio de Salud. Un acto similar se realizó días después en la ciudad de Santa Fe, con destinatarios de esta capital, Reconquista y Rafaela.

La primera reunión Jurisdiccional de Salud del año se celebró en abril, donde las autoridades ministeriales informaron los avances en las gestiones de la nueva política de ascenso para la carrera administrativa (Decreto 1729/09), de manera de agilizar los concursos y optimizar la cobertura de cargos.

En ese contexto, ATE propuso retomar las comisiones específicas acordadas en el último encuentro de 2016 con el propósito de trabajar en profundidad las diferentes problemáticas de los trabajadores, agilizarlas, darles respuestas y otorgarle mayor dinámica a ese ámbito de discusión. Se hizo entrega de un listado con las diversas temáticas para abordarlas en Comisión de Trabajo específicas, tales como la de

Planteles óptimos y estructuras, de Salud y Seguridad en el Trabajo, de Análisis y Aplicación de suplementos funcionales y la de Seguimiento del decreto 522/2013.

En una nueva reunión en julio, se trató en primera instancia la presentación de un proyecto por parte del Ministerio para agilizar los procesos de concursos de ascenso (Dec. 1729/09) para todos los efectores. Se analizó la iniciativa en conjunto para garantizar la oportunidad de mejorar la carrera administrativa de gran cantidad de trabajadores, ya que más de 150 concursos debían ser convocados en efectores de toda la provincia.

Con respecto al Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF), se acordó la necesidad de regularizar la situación de los trabajadores, en su totalidad adscriptos y regularización de contratados. También trabajar una propuesta para unificar la situación salarial y laboral y en diseñar una Estructura Orgánica Funcional, con la participación de los gremios en calidad de veedores en el sistema de selección del personal. Con enorme alegría, en agosto, conformamos el Comité Mixto de Salud y Seguridad del trabajo en el Hospital Cullen, con la participación de autoridades y referentes de los sindicatos AMRA Y SIPRUS, incorporando el listado oficial de titulares y suplentes.

En septiembre, miembros del Consejo Directivo Provincial se reunieron con trabajadores de la Dirección Provincial de Salud Mental con sede en Rosario, con funciones de acompañantes terapéuticos, para tratar diversos temas específicos en la atención de las personas con padecimientos subjetivos.

En Santo Tomé, declaramos el estado de asamblea permanente en el SAMCO, a principios de septiembre, preocupados por temas como reubicación de personal, irregularidades en la convocatoria del Escalafón y situaciones complejas con pacientes y familiares allí atendidos.

Por otro lado, se reiteró el reclamo de reivindicación del trabajo que llevan a cabo los técnicos podólogos en los efectores públicos que posibilitaría la creación de un Agrupamiento con esa función específica.

En noviembre, en Reconquista, se realizó una asamblea en el Hospital Central en la que participaron integrantes de la Junta Interna, de la Seccional y del Consejo Directivo Provincial. Se resolvió declarar el estado de Asamblea permanente ante la falta de personal, inconvenientes con los residuos patológicos, no aplicación del Dec. 522, del Escalafón dispuesto por la Junta de Escalafonamiento y la necesidad



de la urgente puesta en marcha del Comité Mixto de Salud y Seguridad.

En tanto, los hechos de inseguridad dentro y en las inmediaciones de los hospitales y centros de salud en distintos lugares de la provincia fue una constante a lo largo del año. Ante cada situación, ATE propició reuniones con autoridades competentes reclamando protección para los trabajadores y comunidad en general. En esos encuentros, se acordaron medidas puntuales, aunque siempre se insistió que se aborde la problemática de la inseguridad en forma integral para llegar a soluciones efectivas.

SIES 107

Un año intenso se vivió con trabajadores de la

Subsecretaría de Emergencia y Traslado SIES 107, quienes en mayo declararon el estado de Alerta y Asamblea en toda la provincia, con la participación de representantes de localidades como San Jorge, Gálvez, Santa Fe, Reconquista, Tostado, Rafaela, El Trébol, San Genaro, Centeno, entre otras.

Los reclamos: Estructura Orgánica Funcional, planteles óptimos para las unidades existentes, regularización de todo el personal que presta servicios para la S.S.E.T., contratados, reemplazantes y T.D.D, y que los mismos pasen a pertenecer a la planta del SIES 107.

Asimismo, se reclamó el pago de haberes adeudados al personal contratado, pago de viáticos y regularización de los mismos, infraestructura edilicia de postas y distintas centrales en el territorio provincial, mobiliario y elementos adecuados

para un óptimo funcionamiento, equipamiento, materiales e insumos de trauma, entre otros.

En junio, ante la falta de respuesta, se concretó otra asamblea frente a la sede del organismo, con funcionamiento en el ex Hospital Italiano de la capital provincial.

Ante la insistencia de ATE, se logró el inicio del pago de viáticos adeudados y a trabajadores contratados de Enfermería del dispositivo de seguridad, la compra de algunos elementos de trabajo y el compromiso de reuniones con autoridades policiales por hechos de inseguridad. Por este último tema, en julio, se llevó a cabo una importante reunión entre integrantes del sector, autoridades de la Central 911 del ministerio de Seguridad y delegados y miembros del CDP.

En el encuentro se abordaron distintos temas



inherentes a la operatividad de los servicios que coordinan ambas centrales, tal como lo solicitara ATE en el marco de los hechos de inseguridad y violencia sufridos por el personal de las dotaciones de móviles ambulancia.

Además, se acordó realizar mesas de trabajo, con personal operativo de ambas instituciones, aunar criterios para conformar protocolos de procedimientos que permitan una efectiva prestación en un marco de seguridad para los trabajadores.

En octubre, se resolvió no realizar traslados programados y/o secundarios de ningún tipo y responder solamente a las emergencias y urgencias en todo el territorio provincial, exigiendo la urgente convocatoria a las autoridades del Ministerio de Salud a un ámbito donde puntualmente se discuta la problemática de la Subsecretaría.

A los días, se suspendió la medida, ya que se obtuvo el compromiso oficial de pago a contratados, brindar la documentación de la regularización y una lista de los mismos, regularización de

Interinos, activar expedientes demorados de reemplazantes de Tareas Diferentes Definitivas, y cumplimiento efectivo del derecho escalafonario en el marco del Decreto 522. También se aseguró el trámite de pago de los Suplementos por mayor jornada horario, guardia rotativas y título, al igual que los cambios de Agrupamiento.

IAPOS

Ante el nombramiento de una nueva directora al frente de la obra social, ATE mantuvo en marzo una reunión a modo de presentación formal donde le planteó varias demandas.

En mayo, oficialmente se informó que se había culminado el proceso de inscripción del Comité y sobre la refacción y refuncionalización del edificio del Iapos de calle Rivadavia de la capital santafesina, con el consecuente traslado a un edificio ubicado en las inmediaciones del Puerto Santa Fe. ATE solicitó la cobertura de cargos en las delega-

ciones del interior, insistió con la revaluación de la Estructura Orgánica Funcional, los pedidos de Subrogancias gestionados como consecuencia de la última acta paritaria de 2016, el funcionamiento de la delegación de Iapos en la Casa de Santa Fe en Buenos Aires y su urgente remodelación edilicia, la implementación del sistema de autorización online de medicamentos y la realización de una auditoría en prestaciones médicas.

En tanto, en junio, se reunió el Comité Mixto de Salud y Seguridad donde se abordaron distintos temas: vacunación antigripal, capacitación, Comité de reubicación, protocolo de violencia y condiciones del edificio donde se trasladaría el personal del Iapos Rivadavia.

Continuaron las reuniones con hincapié en la implementación del Suplemento Previsional y recursos humanos. Incluso hacia finales de ese mes, un decreto confirmó en sus cargos a 172 trabajadores del IAPOS que venían subrogando cargos de categorías 3, 4, 5 y 6.



APS: MASIVA MANIFESTACIÓN

Trabajadores de toda la provincia con tareas en el ámbito de la Atención Primaria de la Salud concentraron el 24 de agosto frente al Ministerio de Salud en reclamo de la extensión del Suplemento APS para quienes

desempeñan tareas en centros de salud y SAMCo sin internación. La medida fue contundente y masiva. ATE presentó más de 550 reclamos de los 450 de SAMCos 1º y 2º nivel de todo el territorio santafesino.



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

El año 2017 nos encontró fuertemente organizados, con un plan de lucha activo en todos los sectores, que supo englobar los reclamos, necesidades y justas demandas.



En marzo se llevó a cabo el primer Plenario Provincial de Delegados, en donde se resolvió concretar el plan de lucha, marcados por ejes transversales: Suplementos administrativos, Subrogancias, Cambios de Agrupamiento y extensión del Suplemento profesional a quienes cumplen esa función, Estructuras Funcionales fal-

tantes, Extensión de Suplementos a los niveles iniciales, Implementación de Escalafón de acompañantes personalizados, Implementación con Suplemento del Agrupamiento Asistencial Comunitario, Suplementos de Mayor jornada y horario rotativo para trabajadores de Hogares, Llamado a Escalafón de Ingresos y Suplencias según Dec. Nº 522.

En los meses de enero, marzo, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y noviembre se continuó con la reducción horaria por la falta de pago a trabajadores pertenecientes al programa de Acompañantes Personalizados y Reemplazante 522.

Ante la falta de respuesta de las autoridades, por el estado edilicio, el hacinamiento y la falta de personal, se realizó a mediados de mayo la Jornada de Protesta de Hogares en la Subsecretaría de Niñez de la ciudad de Santa Fe, con la presencia de más 200 trabajadores de todos los hogares de la provincia.

Además, el plenario provincial de delegados a fines de mayo resolvió declarar el Estado de Asamblea Permanente y jornada de Protesta con reducción horaria ante la no convocatoria a la Jurisdiccional. La modalidad comenzó las primeras semanas con la reducción horaria de una hora, que luego se profundizó a dos horas. Finalmente, el cuerpo resolvió realizar un paro por 48 horas sin concurrencia a los lugares de trabajo los días 15 y 16 de junio, con movilización en la



primera jornada. Participaron más de 500 trabajadores de Rosario, Vera, Reconquista, Coronda, Esperanza, Tostado, Rafaela, San Cristóbal, Villa Ocampo, San Javier, El Trébol, Las Rosas, entre otras localidades.

La contundente manifestación se llevó a cabo en la explanada de la sede central del Ministerio de Desarrollo y ante la masividad y contundencia de la protesta, fue convocada la Jurisdiccional para avanzar con los temas planteados por ATE.

En el mes de noviembre, debido a la denuncia efectuada por ATE sobre el deterioro edilicio del Hogar de Adultos Mayores "Jorge Raúl Rodríguez" de la ciudad de Rosario, se logró el traslado

de trabajadores y residentes, para el cierre transitorio y comienzo de obras de refacción.

Respecto de la organización gremial, con orgullo se logró conformar en forma democrática durante 2017 un cuerpo de más de 100 delegados.

Especial interés depositamos en la formación de los trabajadores/as, entre las que se destacan: Capacitación Provincial de Delegados y Congresales -jornada que se llevó a cabo los días 25 y 26 de septiembre en el Hotel UNL ATE-, Capacitación dirigida a Directores de Instituciones de la SDNAYF -realizada los días 30 y 31 de octubre en el Hotel UNLATE-, y en diferentes CAF y Centros de Día la "Jornada de Ambientes de



trabajo libres de violencia."

Entre los logros obtenidos en la Paritaria Jurisdiccional, se pueden mencionar: pase a planta de 10 compañeros que pertenecían al viejo Escalafón 322, Cambio de agrupamiento y otorgamientos de subrogancias, Promoción automática al nivel 2 para más 150 compañeros, Titularización de subrogantes con más 1 año de antigüedad, Suplemento profesional e idóneo para 40 trabajadores/as pertenecientes a SDNAYF, Subsecretaría de Género y Sedea Territoriales. Con especial orgullo, la aprobación de la Estructura de Niñez, Entrega de más de 90 cargos vacantes por Régimen de Suplencias e

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (continuación)



Ingresos Dec. 522, cargos que fueron entregados en la ciudad de Rosario, Santa Fe, San José del Rincón, Rafaela, San Cristóbal y Reconquista, Extensión de suplementos a niveles iniciales, Mayores jornadas y guardias rotativas para 38 trabajadores de Hogares de Adultos mayores. Asimismo, fruto de una lucha continua tanto en el espacio Jurisdiccional como con las acciones gremiales permanentes, se logró el reconocimiento y percepción del Suplemento Administrativo (Escalafón Seco) que tuvo un

impacto en más de 400 compañeros.

Aún así, continuamos insistiendo en la resolución de temas pendientes, tales como el ofrecimiento de más 100 cargos vacantes 522/13, implementación de Escalafón de acompañantes personalizados, Estructuras funcionales faltantes, Suplemento del Agrupamiento asistencial comunitario y mayores jornadas y guardias rotativas para trabajadores de Hogares de Niñez. Finalmente, cerramos el año con una masiva



con reducción horaria, hasta tanto no se efectuara el pago de la deuda con los trabajadores acompañantes personalizados e institucionales exigiendo al Ejecutivo el cumplimiento de acuerdos paritarios. Una muestra más de la lucha que sostuvimos durante todo el año para mejorar las condiciones laborales de todos los trabajadores/as, convencidos de que no puede haber verdaderas políticas sociales con trabajadores/as con sus derechos vulnerados.



MINISTERIO DE TRABAJO

Situaciones de violencia que tuvieron que padecer trabajadores de esta cartera laboral provocó que se solicitara en forma urgente a las autoridades que garanticen las medidas de seguridad en el traslado a los lugares de trabajo, dentro de la misma sede ministerial cuando se cita a las partes involucradas, y que se evite la paradójica situación de iniciarles sumarios administrativos a los agentes encargados del procedimiento, incluso amenazados. A mediados de año, se declaró el Estado de alerta y asamblea permanente con diferentes demandas, que finalmente fueron abordadas en una reunión con autoridades del ministerio, donde se obtuvieron algunos avances y se insistió con la convocatoria de la Comisión Jurisdiccional, conformación de los Comité Mixto de Higiene y Seguridad, mayor seguridad en las inspecciones y con-

rol en la entrada y salida en el edificio de la Regional, y la remodelación del edificio de calle Rivadavia. En el ámbito de una asamblea con trabajadores de la Subdirección de Higiene y Salud del Trabajador, se resolvió en junio declarar el estado de Asamblea Permanente ante el incumplimiento de compromisos asumidos y la falta de respuestas a demandas de larga data, tales como cuestiones edilicias, convocatoria a Concursos, ingreso de personal y confirmación de categorías. El reclamo continuó hacia fin de ese mes con una jornada de protesta que se llevó adelante el lunes 26 en el hall de edificio -Bv. Gálvez 1563- de la capital santafesina. La primera reunión de la Jurisdiccional se concretó el 5 de julio y a la semana, un nuevo encuentro con un temario planteado por ATE: conformación de los Comités Mixto de Higiene y Seguridad en el

trabajo, estado de avance del proyecto de ley de arancelamiento, la extensión a toda la cartera laboral del Suplemento que le fuera otorgado a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, llamado a concursos, adscripciones, pases a planta, capacitación, reconocimiento del cómputo de antigüedad del personal contratado o pasante, entre otros. El 20 de julio, la Comisión Jurisdiccional dio continuidad al abordaje de diversas problemáticas, tales como Subrogancias, Concursos -con los que se comprometieron avanzar-, Selección de ingreso -a medida que surjan vacantes- y adscripciones en la Caja de Pensiones Ley 5.110, sobre las que se trabajaría en general teniendo en cuenta las necesidades de cada lugar.

Sobre la situación en la DIPART, las autoridades ofrecieron los números de expedientes a seguir, y dieron a conocer que se encuentran abocados a la búsqueda de un nuevo lugar de funcionamiento para el organismo en Rosario y Santa Fe. En septiembre, ante la no resolución de algunos temas, se resolvió declarar el estado de Asamblea Permanente en todo el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Luego de reiterar la urgencia de conformar el Comité Mixto de Salud y Seguridad, a través de una resolución, se constituyó "a los fines de velar y promover la protección de la vida y la salud de los/as trabajadores/as, cualquiera fuera la modalidad o plazo de su contratación o vínculo laboral y el mejoramiento de las condiciones y medio ambiente de trabajo, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 12.913"

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DD. HH.



En una importante reunión de ATE con funcionarios del Ministerio ante la urgencia de resolver el ingreso de trabajadores para la función de Operadores Penal Juvenil. Las autoridades se comprometieron a convocar a la Jurisdiccional para tratar las problemáticas de Justicia Penal Juvenil en su conjunto, la situación de la Casa de la Adolescente de Rafaela, y soluciones urgentes para un mejor funcionamiento interno del organismo.

La Jurisdiccional se reunió en junio y se resolvió mantener encuentros mixtos con el propósito de abordar el temario de las distintas dependencias. Al mes siguiente, ese espacio trató un temario planteado por ATE con temas como la situación gremial del Registro General de la Propiedad, los Centros de Acceso a la Justicia CAJ y de la Agencia de Gestión de la Mediación AGEM, reconocimiento de funciones, la actualización y renovación de contratos, el ingreso de personal y concursos internos.

Cuando comenzó agosto, los trabajadores de la Residencia de Justicia Penal Juvenil de Coronda resolvieron declararse en estado de asamblea permanente ante la falta de repuestas a reclamos de larga data, tales como el pago de mayor jornada horaria y turnos rotativos, como así también la falta de personal.

En la siguiente reunión jurisdiccional se dio tratamiento especial a la situación de los Registros Civiles de la provincia. Los temas: Suplemento, Estructura Orgánico Funcional, resolución de expedientes pendientes, Subrogancias, ingreso de personal, situación edilicia y adscripciones.

Transcurrido un mes, ATE reiteró los reclamos y definió convocar a una asamblea del sector para evaluar los pasos a seguir. Finalmente, en noviembre, la Jurisdiccional abordó las situaciones gremiales del área central y de la Dirección de Control y Asistencia Pos Penitenciaria.

Con respecto al área central se avanzaron en

respuestas vinculadas con el reconocimiento de funciones en las Direcciones de Despacho, de Asuntos Jurídicos y de Administración. También se le dio tratamiento a las áreas de Secretaría Privada y de Consejo de la Magistratura.

Del mismo modo se resolvió convocar a un sistema de selección para el ingreso en los Agrupamientos Administrativo y Profesional para cubrir la falta de personal. Y los funcionarios informaron también sobre las distintas reparaciones realizadas y el cronograma para las oficinas que lo requerían.

Días antes de Navidad, los trabajadores de las Direcciones de Asuntos Jurídicos, de Despacho, de Administración y Secretarías Privadas realizaron una asamblea y resolvieron declarar el estado de asamblea permanente por la ausencia de respuestas a los temas acordados en la Jurisdiccional del sector y que constaban en acta. Finalmente, el 28 de diciembre, esos trabajadores realizaron un paro por 24 horas con concurrencia a los lugares de trabajo.

Ante la contundencia de la medida, al día siguiente se convocó a la Jurisdiccional donde se acordó dar respuestas a las demandas gremiales en el primer trimestre de 2018.

La unidad expresada por todos los trabajadores del área central del Ministerio marcó el camino hacia la resolución de este conflicto.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Se mantuvieron en forma dinámica las reuniones en el ámbito de la Comisión Jurisdiccional del ministerio con distintos reclamos que involucraron a numeroso personal, tales como Estructuras Orgánicas Funcionales, obteniendo la aprobación de la UEPA (Unidad Ejecutora Provincial de Arquitectura),

reclamos del Suplemento Subrogancias, aprobándose el reconocimiento a un grupo de 45 compañeros de distintas áreas del ministerio, como así también cambios de Agrupamiento, quedando en avance compromisos en relación a estructuras específicas tales como DIPCES y áreas de la

Administración Central de ese ministerio.

Asimismo, se llevaron a cabo procesos de concursos, los que terminaron con designaciones de trabajadores para asumir funciones en distintas áreas del Ministerio.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Estructuras Orgánicas Funcionales, otorgamiento de Subrogancias, Ingreso de personal, concursos, fueron algunas de las problemáticas planteadas por los trabajadores de distintas direcciones de esta cartera económica, que definieron declararse en estado de alerta.

ATE reclamó la urgente convocatoria de la Comisión Paritaria Jurisdiccional y ante la respuesta del Ejecutivo ministerial de abrir el espacio paritario comenzó en forma dinámica el tratamiento de las demandas en dicho ámbito. Las mismas tuvieron que ver con Suplementos por Subrogancias en las distintas direcciones, convocatorias a concursos, espacio físico en el ámbito del Centro Cívico para el local sindical, entre otros temas.

API

ATE presentó en mayo ante el titular de la Administración Provincial de Impuestos –API– Regional Santa Fe una serie de reclamos y propuestas: ampliar las asignaciones de funciones y reconocimientos de pagos del suplemento de Subrogancias otorgadas por

resolución interna N.º 015/2016 y reconocer especialmente a quienes se encuentren pronto a jubilarse y han cumplido con responsabilidad sus obligaciones, abrir una nueva selección de ingreso de personal debido a la necesidad de recursos humanos en diferentes áreas y delegaciones, convocar a la Comisión de Relaciones Laborales a los fines de que los gremios trabajen conjuntamente con las autoridades por una nueva estructura del Organismo, más funcional, moderna y eficiente en función de las modificaciones de las políticas tributarias que se fueron dando en los últimos tiempos.

Además, se planteó la necesidad de conformar una Comisión Mixta para la organización de Cursos de Capacitación y crear el Comité de Higiene y Seguridad Laboral Mixto. En un nuevo encuentro, ATE insistió con una serie de reclamos y propuestas relacionadas con asignación de funciones, Subrogancias, entre otros.

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL - LOTERÍA

En una reunión Paritaria de la Caja de Asistencia Social Lotería se planteó la necesidad de regularización de las

licencias ordinarias del personal, situación que estaría ordenada hacia fin de año según el compromiso oficial, realización de concursos en todos los cargos vacantes genuinos que se den en la Jurisdicción, y la concreción en la sede de la CAS Rosario de un encuentro que defina su Estructura Orgánica Funcional, fue parte del temario abordado.

ATE solicitó el pago del suplemento de Fiscalizadores a trabajadores del Casino de Melincué y, sobre el tema, el Ejecutivo dio a conocer una nueva aplicación de sistema de control –elaborado por el SPI– para la fiscalización en los casinos. Informó también sobre la incorporación de un nuevo sistema de Software, para el sector Prensa de la CAS. Se solicitó la equiparación al tramo administrativo del Suplemento de Juegos de Azar, para trabajadores del sector Serv. Grales. que realizan los sorteos.

Y se abordó la necesidad de actualización del coeficiente del Suplemento de Juego de Azar lo que tuvo respuesta favorable a través de las distintas instancias paritarias.

MINISTERIO DE CULTURA



Se realizó un importante Plenario provincial de delegados con la participación de trabajadores/as de Rosario, Santa Fe, Cayastá y Venado Tuerto: Cine El Cairo, Plataforma Lavarden, Señal Santa Fe, Orquesta Santa Fe, El Molino Fabrica Cultural, La Esquina Encendida, La Redonda, Teatro Ideal, Centro Cultural Provincial Paco Urondo, La Mirage, Museo Gallardo y Museo Histórico.

En ese ámbito, se debatieron los puntos considerados necesarios a abordar en el marco de la Paritaria Jurisdiccional, así como también la importancia del trabajo conjunto, la formación y capacitación y los temas para el Encuentro Provincial de Trabajadores de la Cultura de agosto.

Al mes siguiente, temas prioritarios se abordaron en la Jurisdiccional: Suplemento cultural para todos los trabajadores del ministerio, el nuevo

Agrupamiento, pases a planta y financiamiento de Estructuras orgánicas.

Además, los funcionarios entregaron a los gremios el Reglamento para la Orquesta Sinfónica para el análisis de los trabajadores, ante lo que ATE reclamó que se avance en el corto plazo en una próxima reunión con el Reglamento para el Coro Polifónico de la provincia.

Y ampliamos el temario: Seguro para agentes que trabajan en territorio y Seguro de riesgo de trabajo, Pases a planta, Concursos, Horas y compensatorios, Viáticos, organigrama para la Secretaría General de programaciones, diversas situaciones particulares en los distintos espacios culturales, Capacitaciones, entre otros.

Esos resultados fueron analizados hacia fines de junio en un Plenario de Delegados de Cultura en



Rosario. Luego, en octubre, trabajadores de la Orquesta y el Coro provincial definieron declarar el estado de asamblea permanente a la espera de respuestas a reclamos como el tratamiento y aprobación del reglamento, con organigrama y recategorización, financiamiento de las Estructuras, ingreso de personal y rechazo a la declaración de una incompatibilidad.

Cabe destacar la importancia de lograr, luego de acciones gremiales permanentes, la creación del Suplemento Funcional para más de 400 compañeros de la planta del Ministerio. Los trabajadores del Coro y las Orquestas reclamaron ser incluidos en la percepción de dicho suplemento. Las demandas fueron reiteradas hasta finalizar el año, buscando la resolución de cada problemática.

MINISTERIO DE GOBIERNO

La reunión de la Comisión Jurisdiccional del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado abordó varios y diversos temas relacionados con las problemáticas puntuales de diferentes sectores de dicha cartera.

Reconocimiento de funciones, extensión de suplementos, modificación de Estructuras

Orgánico Funcionales, creación del Agrupamientos, llamados a Concursos e ingresos de personal, pago de horas extras, entre otros, fueron los reclamos gremiales presentados por ATE.

En algunos de esos puntos se pudo lograr significativos avances.

SPI

Los temas presentados por ATE para abordar las respectivas resoluciones en el marco de la Comisión Mixta fueron: la necesidad de conformar una Comisión para las nuevas estructuras, misiones y funciones, y teniendo en cuenta lo acordado en acta paritaria 07/16, conformar un grupo de trabajo que redefina la carrera informática. Respecto de la tercerización de Sistemas, se planteó la preocupación por el avance de las mismas, la necesidad de que sea el Estado dotado de recursos el que los realice y la defensa irrestricta de las fuentes laborales en diferentes sectoriales, y se reclamó la prolongada falta de ingresos en las mismas.

Además, ATE solicitó el listado de cargos vacantes para todas las jurisdicciones y la definición de Perfiles unificados para concursos y selección de personal. Y en consonancia con lo

acordado en diciembre de 2016, una escala de puntuación para quienes ingresaron al SPI antes del último día de 2016, no posean título y quieran concursar una categoría intermedia. Se insistió con el proyecto que plantea la creación de un Centro de Impresión Braille y se solicitó la intervención necesaria de los sectores que resuelvan expedientes pendientes, tales como Subrogancias demoradas.

También se requirió la creación de las sectoriales API, IPEC, Cultura y áreas faltantes de la STG, con sus Estructuras y movimientos de cargos correspondientes.

Finalmente, se transmitió la imperiosa necesidad de recomponer el suplemento de los Administrativos y Profesionales de la STG, con tareas imprescindibles en el marco de los proyectos de la gestión.



“Lo que el SPI cree, necesita y pretende”

El documento “Lo que el SPI cree, necesita y pretende” fue entregado al secretario general de ATE, Jorge Hoffmann, tras el 1er. Encuentro de Trabajadores del Sistema Provincial Informático de Santa Fe. Contiene las conclusiones de ese evento con el objetivo de fortalecer la unión de los trabajadores del sector, generar un ámbito de disertación y debate que permita, a través de la construcción colectiva, enlazar la historia del sector como parte del afianzamiento de su identidad, discutir su situación actual y contribuir a la mejora continua de las políticas informáticas del Estado.



MULTTUDINARIAS ASAMBLEAS JUNTO A TRABAJADORES DE LAS DGA

ATE junto a trabajadores de las distintas Direcciones Generales de Administración de los ministerios del Poder Ejecutivo, a través de contundentes acciones gremiales, exigieron y lograron un Acta Paritaria con el compromiso oficial de resolver significativas mejoras laborales.

Entre ellas, se encuentran: la extensión del Suplemento a las categorías 1, 2 y 3, que parte de la composición del mismo sea remunerativo en relación a la extensión horaria, y jerarquización de dicho Suplemento Funcional en virtud de la responsabilidad que tienen los trabajadores de estas importantes direcciones que tienen a su cargo la gestión y pago de distintas acciones que lleva adelante el Poder Ejecutivo.

CHOFERES



En sendos encuentros del sábado 22 de abril y 3 de junio, en las instalaciones del Predio UNL ATE, con activa e importante participación de choferes, se trataron temas que se abordarán son: la situación laboral del sector, la necesidad de un Nuevo Agrupamiento, Régimen jubilatorio, Seguro y viáticos.

En una jornada provincial de protesta, el 12 de junio, en Casa de Gobierno, los choferes de distintos ministerios llevaron adelante una asamblea para exigir la inmediata implemen-

tación de agrupamiento que priorice la carrera administrativa, el rol y las funciones, la promoción, el ingreso y la capacitación entre otros puntos. Ante la contundencia de la medida, se convocó a la Jurisdicción del Ministerio de Gobierno, por lo que se resolvió realizar un nuevo encuentro de Choferes para evaluar los resultados de esa reunión.

En ese encuentro, hacia fines de junio, se decidió finalmente la conformación de una Comisión para elaborar el proyecto del Agrupamiento del Sector -

en un plazo de 90 días- para luego elevarlo a la Paritaria Central para su aprobación.

En un nuevo Plenario Provincial de Choferes, se resolvió declarar el Estado de Asamblea Permanente ante el incumplimiento del acuerdo Paritario y convocar a una Asamblea general. Frente al planteo gremial realizado en el ámbito paritario, el acuerdo al que se arribó fue que la confección de un proyecto para la Función Choferes se realice en el ámbito de la Paritaria Técnica en el espacio de la Función Pública.



TRIBUNAL DE CUENTAS

En una numerosa asamblea comenzado el año, se le reclamó al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley Nº 13.514, que permite computar a los fines previsionales el período de actividad encuadrado genéricamente en el Régimen denominada de pasantías a los trabajadores que hubieran ingresado antes del 31 de diciembre de 2000 sin que se les hubiese efectuado aportes.

Hacia junio, se concretó una importante reunión con la Caja de Jubilaciones y se analizó la situación vinculada a la Ley mencionada y la necesidad de su reglamentación.

Posteriormente, se llevó a cabo un encuentro con el presidente del organismo contralor, en la que se presentaron los delegados electos e integrantes de la Paritaria del sector.

Se abordaron situaciones laborales y ATE expresó su reconocimiento al titular del cuerpo

teniendo en cuenta algunas mejores registradas durante su gestión. Así, se hizo una especial mención al Régimen de licencia para trabajadoras que inicien tratamiento de fecundación asistida -que incluye al conviviente- y a la gestión por el reconocimiento de la antigüedad, a efectos previsionales, de quienes fueron Pasantes.

Los delegados gremiales presentes también le transmitieron la satisfacción de todos los trabajadores/as por la adquisición del terreno para la nueva sede del Tribunal. Y se insistió en la necesidad de avanzar hacia una nueva Estructura Orgánico Funcional y en la modificación de algunos aspectos del Régimen de Concursos vigente.

Es importante subrayar que producto del crecimiento en afiliados, ATE tiene la representación mayoritaria en la Paritaria del sector.



SECRETARÍA ELECTORAL NUEVA ESTRUCTURA

A través de Decreto 3765, se aprobó la Estructura Orgánico Funcional de la Secretaría Electoral, tema que venía siendo planteado como una demanda de ATE en el ámbito de la Comisión Jurisdiccional del Ministerio de Gobierno.

Además, se confirmó la gestión de los traslados definitivos del personal, a los efectos de que cuente con una planta ya estable con esta nueva Estructura.

Desde ATE nos comprometimos a continuar trabajando en el ámbito paritario para jerarquizar esta importante dependencia sostén de la democracia en la provincia de Santa Fe a través de los procesos electorales.



AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL

En una numerosa asamblea comenzado el año, se le reclamó al Poder Ejecutivo la reglamentación de la Ley Nº 13.514, que permite computar a los fines previsionales el período de actividad encuadrado genéricamente en el Régimen denominada de pasantías a los trabajadores que hubieran ingresado antes del 31 de diciembre de 2000 sin que se les hubiese efectuado aportes.

Hacia junio, se concretó una importante reunión con la Caja de Jubilaciones y se analizó la situación vinculada a la Ley mencionada y la necesidad de su reglamentación.

Posteriormente, se llevó a cabo un encuentro con el presidente del organismo contralor, en la que se presentaron los delegados electos e integrantes de la Paritaria del sector.

Se abordaron situaciones laborales y ATE expresó su reconocimiento al titular del cuerpo

teniendo en cuenta algunas mejores registradas durante su gestión. Así, se hizo una especial mención al Régimen de licencia para trabajadoras que inicien tratamiento de fecundación asistida -que incluye al conviviente- y a la gestión por el reconocimiento de la antigüedad, a efectos previsionales, de quienes fueron Pasantes.

Los delegados gremiales presentes también le transmitieron la satisfacción de todos los trabajadores/as por la adquisición del terreno para la nueva sede del Tribunal. Y se insistió en la necesidad de avanzar hacia una nueva Estructura Orgánico Funcional y en la modificación de algunos aspectos del Régimen de Concursos vigente.

Es importante subrayar que producto del crecimiento en afiliados, ATE tiene la representación mayoritaria en la Paritaria del sector.

MINISTERIO DE SEGURIDAD

Después de una lucha sostenida, de darle vigor y mantener vigente el reclamo, se logró un Suplemento específico para trabajadores/as del Ministerio de Seguridad.

Sumado a ello y en el espacio paritario jurisdiccional se trataron las distintas realidades que hacen a la carrera administrativa del personal, como suplemento por Subrogancias, Concursos, convocatorias de ingreso de personal, Estructuras Orgánicas Funcionales.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Comisión Jurisdiccional conformada en 2016 continuó funcionando, lográndose el traslado de las oficinas dispersas a un único edificio con condiciones aptas de trabajo

Se continuaron los concursos pendientes por el cambio de secretaría a ministerio y se trabajó y reclamó por una nueva estructura funcional que considere las tareas y responsabilidades.

Las afiliadas de ATE participaron activamente en las movilizaciones de la mesa Ni Una Menos, incorporando la lucha por los derechos de las mujeres ámbito del ministerio.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE



Los trabajadores/as del Ministerio de Medio Ambiente, ante la falta de respuesta al compromiso asumido por el Ejecutivo provincial de otorgar el Suplemento Funcional, decidió declarar el estado de asamblea permanente a partir del 22 de mayo. Se reclamó también reconocimiento de las Subrogancias solicitadas, llamado a Concurso para selección de personal y modificación de Estructura creada por Decreto 449/16, de algunas Direcciones.

Se continuó en esa situación ante la falta de

respuesta y en asambleas continuas se decidió en junio profundizar las medidas: paro el 7 de junio sin concurrencia a los lugares de trabajo, cuya adhesión fue contundente.

Las medidas siguieron con la decisión de parar por 72 horas, pero ante la convocatoria de la Comisión Técnica, se suspendió generando un cuarto intermedio a los efectos de analizar el trabajo paritario. Es de destacar que del mismo resultó la aprobación de extender el Suplemento Funcional -Escalafón Seco- al personal no suplementado de ese ministerio.



MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE



En mayo se realizó un paro por 24 horas con concurrencia a los lugares de trabajo y se definió también continuar en estado de asamblea permanente por la falta de respuesta e incumplimientos de acuerdos asumidos en perjuicio de la carrera administrativa de los trabajadores.

Continuó el estado de asamblea permanente en el marco del conflicto instalado en el contexto de la negociación de la Estructura Orgánico Funcional, la asignación de funciones y Subrogancias.

En agosto, se resolvió llevar adelante un paro por 48 horas con concurrencia a los lugares de trabajo

en reclamo de la urgente convocatoria de la Comisión Paritaria Jurisdiccional.

Luego de varias medidas de acción, se reunió la Jurisdiccional y se labró un acta compromiso por parte de los funcionarios en el que se establece avanzar con la refuncionalización de los espacios físicos, puesta en marcha de los trabajos de construcción de nuevas oficinas y baños en el Sector Talleres, la presentación de nuevas Estructuras Orgánico Funcional de diversas áreas y una definición a los pedidos de ingreso de personal.



Comenzado diciembre, la asamblea resolvió continuar con las medidas de fuerza con un paro sin concurrencia a los lugares de trabajo los días 18 y 19 de diciembre, además de continuar en estado de asamblea permanente toda esa semana.

Las acciones gremiales se tomaron debido a que las propuestas oficiales no satisficieron los reclamos presentados, algunos de larga data y con compromisos paritarios sin cumplir. La misma situación persistió hasta cerrar el año y a la espera de nuevas convocatorias.

ENTE ADMINISTRADOR DEL PUERTO SANTA FE



A 2 días de comenzado el año, los trabajadores del Ente Administrador del Puerto Santa Fe junto a delegados y referentes gremiales del Consejo Directivo Provincial declararon el estado de asamblea permanente e hicieron público su malestar por la designación del Consejo Directivo de la Administración del organismo, presidido por Sebastián Fumis, como director obrero al representante del Centro de Patrones de buques que cuenta con un solo afiliado en el ámbito del Puerto de Santa Fe.

A los días, el Defensor del Pueblo dictaminó a favor de ATE en ese conflicto y emitió una

Resolución recomendando al Consejo Directivo del Ente Administrador del Puerto Santa Fe (EAPSF) que “suspenda la asunción de quien fuera electo como Director representante de los trabajadores el 26 de diciembre de 2016, puesto que la elección debería haber recaído sobre postulante de la Asociación que cuente con mayor representación, en este caso ATE”.

En marzo, continuaron las gestiones y reuniones con legisladores nacionales, como la diputada del Partido Justicialista Silvina Frana, para ponerla al tanto de la situación por la que los trabajadores estaban atravesando. La



legisladora se comprometió a acompañar el reclamo e impulsar una reforma a la Ley nacional que permita mayor participación estatal y el interés público en el desarrollo de la actividad portuaria.

Lo propio ocurrió con el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, Antonio Bonfatti, quien manifestó su compromiso de convocar al titular del Ente para que brinde explicaciones sobre la designación del Director Obrero y expresó su voluntad de sumarse a la defensa del Puerto de Santa Fe como espacio público.



Después, el bloque de Senadores del Partido Justicialista recibió a un grupo de trabajadores, quienes manifestaron su preocupación ante la inactividad portuaria. Se logró el compromiso de los legisladores de realizar todas las gestiones necesarias ante el Poder Ejecutivo y ante el Director del Ente, para la resolución del conflicto y la predisposición para buscar alternativas que apunten a la reactivación del Puerto que redunde en beneficios para los productores de la región, de cada departamento provincial. Y a evaluar una posible modificación a la Ley de Creación del Ente.



En abril, se llevó a cabo una Audiencia conciliatoria convocada por el ministerio de Trabajo entre ATE y el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe en el marco de un conflicto agravado ante la orden de su director de descontar más del 30% de los salarios a trabajadores que participaban en asambleas.

En ese marco, ATE reiteró el reclamo de intimación al Ente para que proceda a reintegrar los haberes que ilegítimamente fueron descontados, situación que felizmente se logró. En mayo, se intimó al Director del Ente Administrador del Puerto de Santa Fe a que



proceda en forma urgente a debitar y depositar la cuota sindical de los trabajadores afiliados que, de modo ilegal, arbitrario e intempestivo, fuera unilateralmente omitido su descuento respecto de los haberes imputables al mes de marzo y abril. Ante la negativa del funcionario, se realizó una presentación ante el Fuero Laboral de la Justicia Provincial. Hoy a resolución de la Corte Suprema de Justicia.

En la continuidad de los meses, creció la preocupación ante la inactividad del Puerto, situación advertida por los trabajadores ante las autoridades provinciales y locales.

FESTEJOS POR EL DÍA DEL EMPLEADO PÚBLICO

Por nuestro trabajo diario noble e imprescindible, nos festejamos en familia y con diversas actividades recreativas, deportivas, sorteos y cierre a todo baile para el disfrute de todos y todas.



Como cada primer viernes de cada diciembre, festejamos el Día del Empleado Público, por lo que independientemente de estar afiliado o no, cientos de trabajadores/as en el Predio UNL ATE disfrutaron de numerosas actividades recreativas, deportivas, sorteos y cierre a todo baile para el disfrute de toda la familia. También en distintos lugares del interior de nuestra provincia hubo festejos y la alegría de compartir buenos momentos entre compañeros/as de trabajo.





Tostado



San Javier



San Justo



Venado Tuerto



Reconquista



Ceres



Rafaela



Villa Constitución



Vera



Casilda



ORGANISMOS NACIONALES

La política económica neoliberal del gobierno de Cambiemos desde sus inicios aplicó el ajuste de manera feroz sobre los Organismos Nacionales del Estado, a través de despidos en todo el país, reducción de los presupuestos y el cierre de Programas sociales. Ante cada quita de derechos, nos pusimos al frente de la lucha.



El ajuste se llevó adelante hacia el interior de los Organismos nacionales con medidas extremas como los despidos sin causa justa hasta el ejercicio de prácticas intimidatorias, quita de adicionales o viáticos, controles irrestrictos de asistencia y de licencias con pérdida del adicional por presentismo, reasignación intempestivas de tareas hacia campañas políticas, entre otras.

Desde la Coordinación de Organismos Nacionales en nuestra provincia y junto a las Juntas Internas de ATE Capital, organizamos Encuentros Regionales del Sector de Agroindustria, de SEDRONAR (Capacitación de Delegados sobre Adicciones), de ANSES y

el Encuentro Nacional de Ciencia y Tecnología, además de Asambleas en el IOSFA y el Instituto CONI, entre otros.

Protagonizamos manifestaciones en ANSES, CONICET y PAMI, donde se volanteó junto al Centro de Jubilados del CDP Santa Fe y de otros Centros de Jubilados de la ciudad capital. En el caso particular del Centro Regional Santa Fe de SENASA, desde principio de año se puso en marcha el plan de ajuste con la suspensión de los servicios de limpieza y de provisión de agua, baja de contratos de alquiler de fotocopiadoras y de cocheras de vehículos oficiales, eliminación de gastos por servicios de mantenimiento, provocando la

falta de garantías en la inocuidad de los alimentos y la condición epidemiológica y fitosanitaria de los productos que se exporten.

Se rechazó una irrisoria propuesta salarial y se reclamó que se finalice el proceso de pase a planta de los trabajadores concursados y contratados, los que en nuestra provincia representan el 56% del personal, contemplando los art. 9 y los Argentinata.

Asimismo, se alertó sobre el inicio de un camino hacia la transferencia de funciones de fiscalización al sector privado, con la consecuente tercerización de algunas de ellas en las ya conocidas "fundaciones"

Ante la falta de respuesta e incluso acentuar el



riesgo de la fuente laboral, de la salud pública y del status sanitario, se concretó con contundencia un paro desde el miércoles 31 de mayo al viernes 2 de junio.

Pasada la mitad del año, junto a Apumag, ATE Senasa realizaron una manifestación conjunta solicitando urgentes aclaraciones a las autoridades del Organismo nacional sobre graves e infundadas acusaciones vertidas públicamente, reincorporación del personal despedido y que no se efectuó desvinculación de ningún tipo y clara oposición a políticas de desmantelamiento.

Por otro lado, se acompañó cada lucha en el ámbito local y nacional. Y frente a las Reformas Laborales, Fiscales y Previsionales y tarifazos, los Delegados de organismos nacionales del CDP de

ATE Santa Fe, se declararon en Estado de Asamblea Permanente y Movilización.

La situación en la Fábrica Militar de Fray Luis Beltrán no fue distinta a la de otros organismos de la esfera nacional. Hacia fin de año, el plenario de trabajadores del sector resolvió llevar adelante un paro y movilización el día 3 de noviembre por 24 horas, en coincidencia con la fecha en que se cumplen 22 años de la explosión de la Fábrica de Río Tercero.

La medida de fuerza se tomó ante la falta de respuesta a los reclamos de reactivación de la producción de las fábricas y continuidad de todos los trabajadores y trabajadoras. Desde Capital Federal, Villa María, Río Tercero, Jáchal, Beltrán y Azul, se denunció un panorama común de

vaciamiento de esta industria emblemática, además de no ser atendidos por el ministro de Defensa, Oscar Aguad, a pesar de reiterados pedidos de audiencia solicitados por ATE.

El 30 de ese mismo mes, el CDP ATE Santa Fe acompañó la caravana contra las políticas de ajuste del Gobierno Nacional de trabajadores de la Fábrica Militar de Fray Luis Beltrán hasta el centro de la ciudad de San Lorenzo. Y 3 días antes de que finalizara el año, recibimos en nuestro Cine Auditorio a trabajadores del sur provincial que comentaron detalladamente su labor diaria, la importancia de la Fábrica en términos de soberanía y la lucha por la reincorporación de 35 trabajadores despedidos, plan de acción que se acompañó activamente desde el MOS.



CENTRO DE JUBILADOS

**Divino tesoro.
Compromiso, solidaridad, proyectos**



Apenas comenzado el año, el Centro de Jubilados firma el convenio con PAMI, a través del cual se ofrecen los servicios de Pedicura y Reiki durante todo el año en forma gratuita para afiliados.

En febrero se concreta la planificación de las actividades de organización para la presentación de los talleres ATE-PAMI de Idioma y Computación a desarrollarse durante el año, y se analizan otras propuestas con el diseño de otros programas y presupuestos tentativos.



Como miembros del Consejo Participativo Local de Centros de Jubilados de la Zona Centro y Norte de la Provincia, fuimos convocados por la unidad de Gestión Local XV, de PAMI para la primera reunión desarrollada en la ciudad de Santa Fe el 22 de marzo, donde se analizaron diferentes problemáticas relacionadas a las prestaciones de la obra social nacional a sus afiliados, como por ejemplo: medicamentos, turnos para atención médica, demora en la entrega de prótesis.



En marzo, se coordinó un viaje a Mar del Plata, propuesta turística como aporte social con alto reconocimiento de parte de nuestros afiliados. Y se designaron los Congresales que nos representarán como Centro de Jubilados en el Congreso Provincial de ATE.



Ya en abril, de lunes a viernes, se desarrollaron los talleres de tejido, crochet, pintura, teatro, origami y bordado mexicano.



Al mes siguiente se realizó la Asamblea Anual Ordinaria en la Ciudad de Buenos Aires, en el Hotel "27 de Junio", donde se puso a consideración la Memoria y Balance del período 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Y se participó del Congreso Provincial de ATE, realizado en ATE Casa España.

En este mismo mes, se dio inicio a trámites ante la Caja de Jubilaciones sobre reconocimientos del pago de "razonable proporcionalidad" a afiliados de Rafaela, y se participó de la 2da. reunión del Consejo Participativo de PAMI desarrollada en la ciudad capital.

En junio, se insiste y reitera la presentación de notas al PAMI para la concreción de talleres que se desarrollan en forma conjunta actualizando presupuestos. Se llevó a cabo, también en este mes, una jornada de protesta frente a la sede local de la obra social ante la suspensión de prestaciones y el grave impacto en sus beneficiarios.

Asimismo, en Buenos Aires, fuimos protagonistas de la Jornada de protesta frente al PAMI el día 14 de junio por los despidos realizados y recortes en las prestaciones.

Por pedido de la Caja de Jubilaciones se envía nota con la designación de Belkis Vila y Nieves Miño, representantes en la Comisión Asesora de Previsión Social que trataría la reforma de la Ley de Jubilaciones.



En tanto, el 18, en otra propuesta turística, se viajó a Jujuy y Bolivia. Y los días 22 y 23 de Junio, se participó de la reunión nacional de Centro de Jubilados – PAMI, donde se asesoró respecto de cuestiones contables y se analizaron diferentes cuestiones de los centros jubilados de cada provincia.

En el 3er. Encuentro Confederal del PAMI, el 30 de agosto, se reiteraron los problemas planteados en forma permanente.

En el mes de octubre, con motivo de la celebración del Día del Jubilado, se organiza en el Predio UNL-ATE un Picnic y Bingo a la canasta, con donación de útiles escolares, ropa para niños y adultos, todos elementos entregados -como habitualmente- a la comunidad mocoví Com Caia, cumpliendo con el compromiso social encomendado por nuestros afiliados.



En sendos viajes a Rafaela y Reconquista, se logró un acercamiento e intercambio de los problemas que se van suscitando tratando de encontrar una metodología de acompañamiento desde nuestra sede.

En el mes de noviembre se realizó la última reunión del año del Consejo Participativo Local de Centro de Jubilados – PAMI, donde se abordaron los cambios de autoridades en la conducción provincial y la situación de las gestiones.

En el marco de la celebración del Día del Jubilado provincial convocado por el Gobierno de Santa Fe, en el Salón Blanco de la Casa Gris, se homenajeó a los trabajadores pasivos de mayor edad de la provincia con la entrega de diplomas.



Llegado fin de año, se concretaron las presentaciones de los cierres de los Talleres con las muestras anuales: Exposición de pinturas efectuadas por los alumnos en el hall principal de ATE, exitosísimo Primer Encuentro de Teatro de Adultos Mayores en la zona, con la participación de otros talleres y exposición, en forma simultánea, de la producción realizada en Crochet, Pintura, Origami y Bordado Mexicano.



Para culminar, el 1 de diciembre se participó en la ciudad de Buenos Aires de la reunión informativa de la Reforma a la Ley jubilatoria y previsional, y el 12, en ATE Casa España, se expusieron las actividades anuales del Centro de Jubilados en el Plenario General de Delegados.

2017: un año donde se creció y se luchó. Un año donde seguimos aprendiendo y cosechando frutos... Como los que vendrán.



REVISTA SOBERANÍA SANITARIA, UN APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA SALUD COMO DERECHO

La publicación refleja la opinión de especialistas, técnicos, promotores, trabajadores, cooperativas, mutuales, emprendedores, la diversidad de género, así como también de niños y adultos mayores, todos/as con el objeto de aportar a la construcción de la salud como derecho.



El “número cero” de la revista “Soberanía Sanitaria,” que realizan la Fundación Soberanía Sanitaria y la Asociación Trabajadores del Estado –ATE- Santa Fe, fue presentada a principios de marzo en Buenos Aires con un panel que contó con la participación de Jorge Hoffmann, Sec. Gral. de ATE, Daniel Gollán, ex ministro de Salud de la Nación, Fernanda Raverta, Diputada Nacional FPV-PJ, Nicolás Trotta, Rector de la UMET, y Nicolás Kreplak, presidente de la Fundación Soberanía Sanitaria.

La publicación pretende compartir una diversidad

de voces, opiniones, promover el debate, una discusión genuina de ideas con un modelo claro ante la amenaza siempre latente de un sistema de salud mercantilista.

La revista forma parte de los Bienes Culturales que ATE entrega gratuitamente a sus afiliados.

En Santa Fe

El 21 de abril se presentó en el centro cultural ATE Casa España con más de 700 asistentes, entre ellos delegados del sector Salud de toda la pro-

vincia, además de concejales, legisladores provinciales y nacionales, e interesados en general.

En el panel del lanzamiento estuvieron presentes Jorge Hoffmann, secretario general de ATE, el ex ministro de Salud de la Nación, Daniel Gollán, Jorge Kohen, médico del Trabajo y director de la Carrera de Medicina del Trabajo de la UNR, Silvia González, psicóloga, ex directora del Hospital “Mira y López” y responsable de la sección “Participación Comunitaria,” y Sabrina Balaña de Caro, médica generalista y responsable de la sección “Género y Diversidad Sexual”



JOSÉ “PEPE” MUJICA, COMO EN SU CASA



El ex presidente uruguayo y senador por el Frente Amplio (FA), José Pepe Mujica, visitó la ciudad de Santa Fe y brindó una charla en nuestra ATE Casa España. Compartió el panel con el presidente de la Asociación para la Pequeña y Mediana Empresa de Santa Fe -organizadores de la actividad-, Mario Galizzi, el ministro de la Producción de Santa Fe, Luis Contigiani, y el secretario general del CDPATE Santa Fe, Jorge Hoffmann.

Por la mañana, compartió un desayuno con dirigentes gremiales de CGT y CTA en nuestro Hotel para abordar la realidad de la clase trabajadora mundial y de América Latina y de las políticas de ajuste y despidos que aplica el gobierno nacional.



AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LAS REFORMAS LABORAL, PREVISIONAL E INSTITUCIONAL

Dejaron planteadas sus posturas sindicatos, profesionales, instituciones e interesados. Amplio consenso en el rechazo a las reformas perjudiciales para trabajadores, jubilados y pensionados.

Se desarrolló el miércoles 13 de diciembre en el hall de la Legislatura provincial en una Jornada de exposición y debate sobre la reforma laboral, previsional e institucional planteada por el gobierno nacional, a instancias de una iniciativa de los diputados provinciales Leandro Busatto y Luis Rubeo encabezada por el presidente del cuerpo, Antonio Bonfatti.

“Las medidas contra los jubilados va a significar en nuestra provincia una falta de entre 8 y 10 millones de pesos que ya no sólo no lo van a tener ellos sino que dejan de circular en sus barrios, en la ciudad. Quiero plantear que nos olvidemos de las diferencias del pasado, ya que desde el movimiento obrero, por ejemplo, estamos construyendo un espacio, un frente antiliberal. En

Santa Fe conformamos el Movimiento Obrero Santafesino -MOS- con la clara misión de enfrentar el modelo neoliberal y trasladarla al terreno de la sociedad y la política mirando el futuro, porque lo que está en juego es el destino de todos nosotros y de las generaciones que vienen”, manifestó en su exposición el Sec. Gral. de ATE, Jorge Hoffmann.

ENCUENTRO NACIONAL DE TRABAJADORES Y MILITANTES DEL SECTOR AGRARIO

Con activa participación de referentes del sector de todo el país en el Hotel UNL ATE, se abordaron las realidades y desafíos de cara al futuro en un marco de construcción de un proyecto nacional y popular para el área. La voz de los trabajadores y militantes.

En el piso 14 del Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE, se desarrolló el sábado 27 de mayo la segunda jornada del Encuentro Nacional de trabajadores y militantes del sector agrario, con la organización de la Fundación "Germán Abdala", de la que ATE Santa Fe forma parte. Participaron trabajadores de distintos puntos del país, con referentes de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, San Juan, San Luis, Mendoza, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, CABA, Misiones, Corrientes y Chaco. En la presentación de la actividad, dio la bienvenida el Sec. Administrativo de ATE Santa Fe, Adolfo Avallone, junto a María Eva Salazar, delegada de ATE por la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación, delegación Santiago del Estero e integrante de ATE Agroindustria Federal,

con la presencia además de Jorge Hoffmann, Sec. Gral. de ATE Santa Fe, y Daniel Catalano, Sec. Gral. de ATE Capital.

Para comenzar con un panorama actual de la economía argentina, hizo su presentación Diego Rubinzal, Director del Centro de Estudios de Desarrollo Económico "Benjamín Hopenhayn", periodista de Página/12, junto a Javier Rodríguez, ex Sec. de Coordinación y Emergencia Agropecuaria, profesor de la UBA y director de Desarrollo Industrial y Agropecuario.

La situación de los productores regionales, quita de retenciones, eliminación del Programa de Políticas diferenciadas, el mito del boom exportador, la reducción en la cantidad de tambos, la ausencia del Estado, falta de financiamiento de acción concreta ante

situaciones de emergencia, para proyectos productivos, los desafíos y las dificultades en la construcción de políticas públicas para un proyecto inclusivo nacional y popular, etc. fueron algunas de las problemáticas mencionadas. "No se den por vencidos, no vamos a permitir ninguno de nosotros desde ATE de ninguna manera que vengan por los derechos que conseguimos con mucho esfuerzo", exclamó Daniel Catalano.

"El futuro nos tiene que encontrar más fuertes que nunca, preparados para lo que venga. Estamos frente a un mundo hostil, pero también de tensión de recuperación de espacios, que queremos una Patria Grande, y ahí nosotros somos protagonistas", concluyó Jorge Hoffmann.





IV ENCUENTRO NACIONAL DE SALUD

Alrededor de 2 mil trabajadores, científicos, académicos, militantes territoriales de todo el país debatieron sobre diversos temas orientados a un sistema sanitario justo y equitativo. Entre las problemáticas abordadas en las charlas que se desarrollaron, se pueden mencionar: participación comunitaria, rol de los equipos de salud, género y salud, discapacidad, trabajadores/as de la salud en formación, salud mental, política de medicamentos, salud laboral y experiencias gremiales en salud.

Se realizó el sábado 2 de diciembre en el Predio UNL ATE en una jornada que fue “un homenaje a la vida”, dijo Jorge Hoffmann, Sec. Gral. de ATE Santa Fe. “Este es un movimiento sanitario que no para de crecer”, expresó Daniel Gollán. “Es un orgullo este espacio de cuadros sanitarios que piensen lo que pasa hoy y proyecten políticas para el futuro”, afirmó el dirigente Agustín Rossi. Y Máximo Kirchner, aseguró: “esta construcción nacional y popular va a crecer desde el pie como lo hizo hoy acá en Santa Fe”



LA CAJA NO SE TOCA

Desde distintos puntos del territorio santafesino, trabajadores estatales rechazaron la posibilidad del traspaso de nuestra Caja de Jubilaciones a la Nación, en concordancia con lo plan-teado por la Comisión Intersindical del Sector Público de la provincia de Santa Fe-CISeP-.

Nos declaramos en estado de alerta y movilización.

Se rechazó el intento de “armonización” de los regímenes mediante cualquier modificación de las actuales leyes provinciales en la materia.

Se coincidió en responsabilizar a las políticas neoliberales de ajuste económico que se están llevando adelante, como causantes de la desocupación, pobreza y exclusión social, asociados al despido masivo de trabajadores públicos y privados, formales e informales, caída de los niveles de ocupación, disciplinamiento social, pérdida del salario real, endeudamiento externo, devaluación monetaria, fuga de capitales y déficit fiscal.



Hasta siempre!!!



Compañero Normando “Piojo” Ocampo

Secretario General de ATE La Rioja, valiosísimo compañero referente de la Verde y Blanca con el que compartimos luchas y sueños. Y lo seguiremos haciendo. ¡Hasta la Victoria Siempre, querido compañero!



Justicia por Mariela Noguera

Un inmenso dolor nos provocó el femicidio de Mariela Noguera, trabajadora del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a manos de su ex pareja, un agente penitenciario que con su arma reglamentaria le dio muerte a ella, a su hija, al novio de ésta, a su madre y a su hermana el 29 de diciembre.

Mariela y sus familiares víctimas de este espantoso hecho nos iluminarán el camino para seguir buscando la justicia que le fue negada, acompañándonos con su compromiso y fuerza luchadora.

Nos queda su recuerdo vivo y su sonrisa radiante al compartir sus últimos momentos con nosotros en una asamblea de ATE luego de un logro paritario. Justicia por Mariela. NiUnaMenos

VIOLENCIA LABORAL



El equipo interdisciplinario de violencia laboral atendió en forma permanente y semanalmente de manera presencial durante 2017.

Se recibieron 30 nuevos casos en este lapso, la mitad de los registrados en 2016, tanto de afiliados como de no afiliados de todos los rincones de la provincia.

En el marco de las gestiones realizadas para el abordaje de los casos, se realizaron reuniones con diferentes funcionarios y organismos provinciales y nacionales, tales como del Ministerio de Trabajo de la Nación, de la Provincia de Santa Fe y Defensoría del Pueblo.

Asimismo, se intercambiaron experiencias e información con distintos sindicatos, y se

participó en las reuniones del Consejo Económico Social, convocadas por el gobierno santafesino, en las comisiones de trabajo decente y en la elaboración de la nueva Agenda de Trabajo Decente de la Provincia.

Se acompañó a trabajadores/as de diferentes sectores a los Comités mixtos de Salud y Seguridad para que se incluya el tema en esos espacios, además de la capacitación permanente a través de cursos presenciales y a distancia.

Algunas actividades de las que fuimos protagonistas:

- Plenario de delegados/as municipales realizado en la ciudad de Santa Fe y en el ple-



nario de trabajadores municipales de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires.

- Congreso Nacional de Salud en Santa Fe en el mes de diciembre.

- Reuniones con funcionarios de la OIT y desarrollo de actividades conjuntas.

- Participación y organización del espacio de jóvenes de la CTA y movimientos barriales.

- Encuentros quincenales y mensuales de la Red Sindical por ambientes de trabajo libres de violencia.

- Desarrollo de material gráfico, cartilla, banners, folletos, etc. con presencia en todos los lugares de trabajo estatal.



Congreso Intersindical Internacional sobre Ambientes de trabajo libres de violencia



Con la participación de más de mil trabajadores, disertaron destacados especialistas en la problemática del ámbito local, nacional e internacional. Surgieron análisis, propuestas y compromisos.



Programa de extensión de Asistencia a Víctimas de Acoso Moral, Facultad de Psicología UBA, Alejandra Wagner, Decana Facultad de Trabajo social, Universidad Nacional de la Plata, y Jorge Kohen, Director de la especialización en Medicina del Trabajo de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNR. Las especialistas Lidia Guevara Ramírez, de Cuba, Carla Bracchi Silveira, de Brasil, Yaneth Vargas Sandoval, de Colombia, y Alejandra Estoup, presidenta del Comité de Mujeres de UNIGlobal Américas para poner de manifiesto las experiencias en Latinoamérica y para culminar el diputado nacional y ex ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (2003-2015), Carlos Tomada.



Fueron de la partida: el gobernador Miguel Lifschitz, Raúl Lambert, Defensor del Pueblo de la provincia, Jorge Hoffmann, secretario general del CDP ATE Santa Fe y secretario adjunto de la CTA de los Trabajadores, Claudio Girardi, Secretario General de la CGT Regional Santa Fe, José Testoni, Secretario General de la CTA de los Trabajadores de Santa Fe, Alberto Botto, del Movimiento Sindical Rosarino, Sergio Palazzo, Secretario General Asociación Bancaria Argentina - CGT. Además, Héctor Recalde, Diputado Nacional y Abogado Laboralista, impulsor del proyecto de ley de prevención de la violencia laboral y el acoso sexual laboral, Carlos A. Rodríguez, Médico Laboralista, ex ministro de Trabajo de provincia e impulsor de la Ley N° 12.913 de Comités de Salud y Seguridad en el Trabajo, Eduardo Sicardi, psicólogo de la UBA, Co-director del

Director de la Oficina Internacional del Trabajo en la Argentina, manifestó: "todavía falta una normativa internacional que defina lo que es violencia laboral, falta un instrumento mundial para prevenir el problema. Por eso es que tienen que continuar con estos encuentros para ayudar a la OIT a seguir entendiendo el tema". Y concluyó: "no hay violencia si se respetan derechos".



PROGRAMA
ATE VIVIENDA Y REFACCIÓN 

Una alternativa solidaria y cooperativa a la necesidad de vivienda familiar y única de los trabajadores públicos comprendidos en la Ley 10.052 de Paritarias de la Administración central.

**Seguimos concretando sueños.
 La casa propia**



3290

afiliados inscriptos en la
 Línea Vivienda

2742

afiliados inscriptos en la
 Línea Refacción / Ampliación

Hasta el último miércoles
 de diciembre, se sortearon
**52 Viviendas y
 52 planes de
 Refacción**

Para 2018 está prevista
 la continuidad
 del Programa.



El Programa ATE Vivienda y Refacción se lanzó a fines de abril. Los trabajadores/as pudieron inscribirse gratuitamente durante todo mayo y en el mes de junio se realizó el sorteo extraordinario inaugural, con 4 planes de la Línea Ampliación/Refacción y 4 planes de la Línea Vivienda.

La iniciativa prevé varias alternativas para el beneficiario:

- **Línea sin terreno:** ATE compra un terreno y edifica la casa en cualquier localidad de la provincia. Hay más de 600 lotes disponibles en Santa Fe, Santo Tomé, Rincón, Villa Gobernador Gálvez, Ibarlucea y Rafaela.
- **Línea con terreno:** Si el beneficiario posee terreno, se lo incluye en el programa y se edifica la casa con los fondos de ATE a una cuota más baja.
- **Línea Refacción - Ampliación:** Si el beneficiario ya posee vivienda propia, se sortea un monto de \$150.000 para utilizarlo en refacciones



En el Programa Vivienda:

- Se entregaron 16 casas, 10 en la ciudad de Santo Tomé, 5 en Ibarlucea y 1 en Helvecia.
- Se construyeron 21 viviendas, de las cuales 12 son en la ciudad de Santo Tomé, 6 en Ibarlucea, 2 en Rafaela y 1 en Helvecia.
- Se están construyendo 29 viviendas, 18 en Santo Tomé, 4 en Ibarlucea, 4 en Rafaela, 2 en San Justo y 1 en Nelson.
- En Santo Tomé se comenzó con trabajos de infraestructura para urbanizar un banco de tierra de 62 lotes. Ubicadas sobre Avenida Richieri, a la altura del 2200, poseen los servicios de agua corriente, cloacas, alumbrado público, cordón cuneta, desagües pluviales, calles ripiadas y espacios verdes.
- Se adquirieron lotes en Venado Tuerto, Calchaquí, Tostado, Rufino, Casilda, Villa Constitución, Villa Ocampo y Rosario.

En el programa Refacción:

- Se entregaron 28 planes, de los cuales 20 fueron sorteados en 2016 y 8 corresponden a sorteos de 2017.





Formación



Trabajadores más capacitados, un mejor Estado

Acercar a nuestros afiliados, a los trabajadores en general y a toda la sociedad conocimiento, capacitación, formación fue siempre uno de los pilares de continuo crecimiento sobre el cual fortalecimos nuestra estructura, convencidos de que ello lleva a un mejor Estado. De altísimo nivel, reconocidas oficialmente, con espíritu federal e inclusivo, las diferentes propuestas de 2016 obtuvieron altísima participación en toda la provincia.



3500 PARTICIPANTES EN JORNADAS, TALLERES Y CURSOS PRESENCIALES

Nuevamente brindamos la posibilidad de Formación en toda la provincia, reforzando un derecho fundamental para los trabajadores.



Los Centros de Capacitación constituidos en 2016 mantuvieron su iniciativa y actividad en todo el territorio provincial, desarrollando jornadas, talleres y cursos para 1500 trabajadores y trabajadoras de la provincia.

La organización estuvo a cargo de las Delegaciones y Seccionales ubicadas en Tostado, Reconquista, Villa Ocampo, Rafaela, Ceres, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Colonia Dolores,

Alejandra, Rosario, San Jorge y El Trébol.

La organización logra que los cursos respondan a las necesidades locales y regionales, con docentes de la zona y delegados que realizan la difusión, inscripción y atención del alumnado.

En Santa Fe se desarrolló una amplia propuesta de capacitaciones, la cual cubre necesidades específicas de formación de diferentes sectores de la sociedad y especialmente de los

trabajadores del Estado Provincial. De esta manera, más de 2000 santafesinos accedieron a las 55 actividades propuestas.

Cabe destacar que se realizó un Programa Especial de Beneficios para afiliados y trabajadores del Estado, que incluyó capacitaciones en diferentes áreas de manera totalmente gratuita. Más de 300 empleados públicos se perfeccionaron a través de esta modalidad.

AMPLIANDO LA PARTICIPACIÓN EN LOS LUGARES DE TRABAJO

- Los delegados y juntas internas, en coordinación con el área de Formación, organizaron jornadas y talleres en diferentes espacios de trabajo respondiendo, de esta manera, a la demanda de los compañeros/as.

- Entre los nuevos temas incorporados tuvo especial reconocimiento el referido a Trámites Jubilatorios y Seguridad Social, dictado por trabajadores de mucha experiencia en Caja de Jubilaciones y la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado.

- Además, se dictaron capacitaciones específicas sobre la nueva normativa del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, especial-

mente destinada a trabajadores del sector. Las mismas fueron transmitidas en directo a través de Videoconferencia para la sede del organismo en Rosario.

- En el marco de las nuevas actividades de formación laboral generadas por los trabajadores, se realizaron las Jornadas de Actualización en Seguridad y Promoción de la Salud para trabajadores de La Granja de La Esmeralda, organizado por los delegados y referentes del Ministerio de la Producción.

- Además, se llevó a cabo un Taller de Radio Operadores destinado a personal de emergencias del Ministerio de Salud.



Nuevo Código Civil

- Relaciones de Familia en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Completando el ciclo iniciado dos años atrás se realizó, en conjunto con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales – UNL y la Dirección Provincial del Registro Civil - Ministerio de Justicia de la Provincia de Santa Fe; con el apoyo de la Subsecretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia - Ministerio de Desarrollo Social; y la Defensoría de niños, niñas y adolescentes - Defensoría del Pueblo y se dictó el taller “Profundizando las transformaciones en las Relaciones de Familia del Nuevo Código”. Estuvo a cargo de Marisa Herrera, investigadora del CONICET, Profesora de Derecho de Familia de la UBA y la Universidad de Palermo, integrante del equipo de redacción de la reforma del Código Civil y Comercial de la Nación.



Cursos de Cuidados intensivos

- Entre las nuevas propuestas elaboradas a partir de las necesidades laborales, se inició en Rosario el Curso de Acompañamiento en los procesos de cuidados, organizado con el Colegio de Psicólogos de esa ciudad. Participaron trabajadores del agrupamiento Asistencial Comunitario y Hospitalario asistencial; acompañantes terapéuticos, Operadores comunitarios, Talleristas, Acompañantes personalizados, estudiantes de carreras afines e interesados en general.



EDUCACIÓN A DISTANCIA

2017: un año de notable crecimiento tanto de las propuestas ofrecidas, como de la matrícula que superó los 6.000 inscriptos a lo largo del año, dando la posibilidad de formación de nivel a trabajadoras y trabajadores de toda la provincia y del país.



En el primer cuatrimestre se lanzó la 1ª Edición de la **Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación**, fruto de la firma de un convenio entre ATE Santa Fe y la Universidad Nacional de Avellaneda. Esta propuesta -de carácter gratuito- acercó a los afiliados y a la comunidad en general un espacio de formación teórico-práctica en las temáticas propias del trabajo estatal y la gestión de gobiernos locales, articulando tres ámbitos del conocimiento o disci-

plinas habitualmente disociados en la propuesta académica: pensamiento político, gestión pública y comunicación. En el segundo cuatrimestre comenzó la 2ª Edición de esta Tecnicatura, que en conjunto reunieron a unos 1.400 trabajadoras y trabajadores.

Tamaño interés en la propuesta fue recibido por un equipo de tutores que acompañaron a los estudiantes durante todo el año para garantizar el acceso, la permanencia y la formación.

En el inicio de la segunda cohorte se realizó una conferencia inaugural en el auditorio de ATE, a cargo de docentes y autoridades de la UNDAV y del Secretario General de ATE Santa Fe, Jorge Hoffmann.

La **Diplomatura de Gestión en Salud**, impulsada en conjunto con la Fundación Soberanía Sanitaria y la Universidad de Avellaneda, contó con más de 700 inscriptos en la provincia de

Santa Fe, y un total de 1.000 inscriptos en todo del país, quienes comenzaron a cursar en la segunda parte del año.

Esta Diplomatura tiene el propósito de brindar a integrantes de equipos de atención y gestión de la salud una formación orientada a la construcción de una mirada crítica y transformadora sobre el campo de la salud en Argentina.

El lanzamiento fue con una conferencia inaugural de la mano del reconocido médico sanitarista Mario Rovere, acompañado por autoridades de las tres instituciones que dieron lugar a esta iniciativa. Además, el Auditorio de ATE fue sitio de una Clase Magistral a cargo del Dr. Daniel Gollán, ex ministro de Salud de la Nación, que tuvo como objeto la historización del concepto de salud y la construcción del sistema de salud argentino, tópico central del primer módulo de la Diplomatura. En abril de 2018 dará inicio una nueva edición de esta propuesta.



Producto del convenio histórico con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL, continuó el dictado de la **Tecnicatura en Administración de Salud y de la Tecnicatura en Estadísticas de Salud**. Asimismo, se dictaron los cursos: **Introducción a la facturación de prestaciones de salud, Facturación de prestaciones de salud - Nivel II, Higiene y seguridad en instituciones sanitarias y Recursos Humanos - Formación de mandos medios**, todos con extensión de certificados por la casa de estudios.

De la Tecnicatura en Estadísticas de Salud egresaron: Marcelo González, de Corrientes; Germán O'Duyer, de Pergamino, Buenos Aires; Domingo Rojas de Chilecito, La Rioja; Clidia Sarmiento de Gualeguay, Entre Ríos; Patricia Valiente, de Córdoba; Mirta Raquel Vera, de Corrientes.

Como Técnicos en Administración de Salud, se recibieron: Eduardo Bernachi, de La Paz, Entre

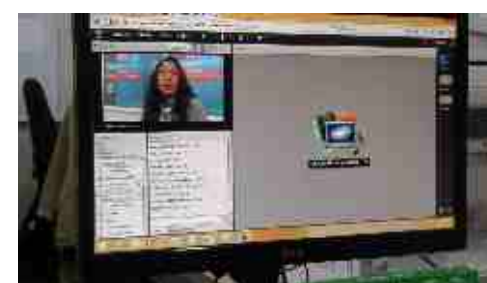


Ríos; Gabriela Cancellieri, de Santa Fe, María Emilce Franco, de Santa Fe, Gabriela Guiter, de Santa Fe, Cecilia Manera de Rafaela, Santa Fe, Claudia Perez, de San Luis; Paola Ricci, de Santa Fe, Carolina Torrez, de Rafaela, Santa Fe y Cecilia Vazquez, de General Roca, Río Negro.



Este año se renovó el convenio con **FLACSO** - Facultad Latinoam. de Ciencias Sociales-, mediante el cual se ofrecen **Diplomaturas Superiores** a Distancia para profesionales afiliados con importantes descuentos.

En el Área Salud también se dictaron los cursos: **Enfermería en atención comunitaria**, cuyo objetivo es capacitar a enfermeras y enfermeros en el desarrollo de un modelo de atención integral basado en acciones propias y autónomas, para brindar cuidado a las personas, familia y comunidad en todo su ciclo vital; y **Enfoques y desarrollo en APS**, destinado a trabajadoras y trabajadores del sector salud.



Ambos cursos, reconocidos por los ministerios de Salud y de Educación de la provincia de Santa Fe respectivamente.

En el Área de Administración Pública abrieron los cursos: **Normativa laboral para la administración pública provincial, Mesa de entrada y despacho y Protección de Derechos (Salud sexual y reproductiva, Discapacidad, Género, Niñez y Adolescencia)**.

Los cursos destinados a Asistentes Escolares fueron: **Administración y Economía en Comedores, Nutrición para una Vida Saludable, Portero en Función Mantenimiento y Protección Higiénica de los Alimentos**.



El sistema a Distancia cuenta con el apoyo de un Centro Tutorial, con tutores que se ocupan del seguimiento y asesoramiento a los estudiantes en los aspectos académicos, administrativos y técnicos durante todo su recorrido formativo.



Todos los cursos dictados en modalidad a Distancia tienen Resolución ministerial y Declaratoria de interés del Gobierno de la provincia de Santa Fe, otorgan puntaje tanto para el ingreso a la Administración pública como para la carrera administrativa y cuentan con el sistema de BECAS por reintegro para afiliados titulares de ATE Santa Fe al finalizar y aprobar los cursos y carreras.



CTA



CTA

A 20 años del asesinato: no nos olvidamos de José Luis Cabezas

Se cumplieron 20 años del crimen del reportero gráfico, quien murió como consecuencia de su trabajo, en un hecho perpetrado por personas vinculadas al empresario postal Alfredo Yabrán, según probó la Justicia. Un mensaje mafioso que pretendió ser aleccionador para toda la sociedad. Para recordarlo, se realizaron actos en la ciudad de Santa Fe y Rosario.



Despidos en Radio Nacional

En sintonía con el ajuste en el Estado, se efectivizaron despidos en Radio Nacional Santa Fe y Rosario. Otra "política de vaciamiento" de los medios estatales que se alinean con los recortes que el Gobierno lleva adelante en otras áreas.

Acompañamos a los trabajadores en su reclamo y repudiamos todos los despidos



Presentación del filme Ni una menos



En la sede de CTA de los Trabajadores se realizó la presentación de la película "Ni Una Menos" a proyectarse en la sala del Cine América.

El largometraje plantea ocho casos de femicidios en la provincia de Santa Fe, contó la directora del film y agradeció a las organizaciones que realizaron aportes para hacer posible la proyección. Desde ATE se convocó a participar de la proyección de la película, convencidos de que la problemática de la violencia hacia las mujeres requiere del compromiso de todos/as

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

El 25 de noviembre conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La fecha fue elegida en memoria de las hermanas Mirabal, militantes políticas de la República Dominicana, brutalmente asesinadas por el gobierno de Rafael Trujillo en 1960.

Convocada por la Mesa Ni Una Menos, participamos de la marcha desde la sede Festrám hasta el edificio de Tribunales, así como de los talleres de debate y reflexión.



El 3 de Junio volvimos a marchar Bajo el grito "Vivas y libres nos queremos"

A dos años de la primera manifestación de "Ni Una Menos", la lucha contra la violencia de género continúa.

La marcha, que nació el 3 de junio de 2015 por la muerte de Chiara Páez en Rufino, tuvo su tercera edición en todo el país.

La concentración, que se replicó en todo el país, fue en Plaza del Soldado para marchar hasta la Plaza de Mayo donde se realizó un acto.

Allí se montaron diferentes stands y se realizaron diversas actividades artísticas. Finalmente, se leyó el documento colectivo que consensuamos entre las diferentes organizaciones participantes en el que se exigimos mayor intervención del Estado.



Ni una menos

El 8M paramos y marchamos por la igualdad y en contra de la violencia.

Nuestras consignas: **Vivas y libres nos queremos, sin violencia, con políticas de cuidado, con trabajo digno y sin despidos, con una ley provincial de paridad, sin trabajo infantil doméstico y/o esclavo de niñas y adolescentes.**



Como integrantes de la Mesa NiUnaMenos Santa Fe, convocamos al Paro Internacional de Mujeres, con cese de la jornada de trabajo de 11 a 13 horas, y participamos de la marcha a Plaza 25 de Mayo.

En el acto se leyó un documento con los pedidos de las entidades santafesinas que integramos #NiUnaMenos: contra la violencia machista y las inequidades laborales, a favor de la legalización del aborto, entre otras demandas, y se recordó a las víctimas de femicidios.



Libertad inmediata para Milagro Sala

Durante todo el año exigimos y marchamos para que no haya más presas y presos políticos en la Argentina. Los organismos internacionales también se expresaron sobre la ilegalidad de la detención de la líder tupaquera:

ONU, CIDH, la OEA, Amnistía Internacional y Human Rights Watch. Exigimos la inmediata libertad de Milagro Sala, en cada marcha, en cada acto y en nuestro Congreso Anual de Delegados.



Repudio

El 14 de octubre y sin notificación previa y a la fuerza, trasladaron a Milagro Sala al penal de Alto Comedero, incumpliendo el Gobierno la resolución de la CIDH. ¿Y el Estado de Derecho?

Una vez más repudiamos la persecución y el maltrato.

Jujuy: encuentro de mujeres por la libertad de Milagro Sala



Representantes de ATE que forman parte del Comité por la libertad de Milagro Sala, y de la Mesa Ni Una Menos Santa Fe, participaron el 9 de diciembre junto a cientos de mujeres de distintos sectores sociales, culturales, sindicales, políticos, gremiales y de derechos humanos, de la movilización a San Salvador de Jujuy exigiendo la libertad de Milagro Sala, presa en el penal de Alto Comedero. La capital jujeña fue sede de la marcha organi-

zada por la asamblea de mujeres argentinas exigiendo la libertad de la líder de la Túpac Amaru, que atravesó la ciudad y finalizó en el penal Alto Comedero.

La consigna de la jornada de resistencia fue "Jallalla Mujeres", un concepto quechua-aymara que atraviesa la esperanza, el festejo y la bienaventuranza. Se exigió la libertad de Milagro Sala, Gladys Díaz, Mirta Guerrero, Graciela López y Mirta Aizama.

Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE: trascendental acuerdo entre ATE, CTA y CGT

Es para facilitar el acceso de todos los trabajadores/as de los gremios adheridos a esas centrales obreras al Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE con las mismas tarifas que los afiliados a ATE. Unidad de la clase trabajadora en momentos críticos.



Plenario Nacional de las conducciones de ambas CTA

Se realizó el 9 de febrero en Capital Federal, con un amplio debate y votación de resoluciones, tales como reclamar recomposición salarial, paritarias libres, basta de despidos y persecución, no a la baja de la imputabilidad, rechazo a cualquier intento de reprivatizar el sistema jubilatorio.



Quinta Asamblea del Consejo Económico

Representantes de la CTA Santa Fe participamos el lunes 13 de febrero de la Quinta Asamblea del Consejo Económico, realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de Santa Fe, en la que se abordó la emergencia hídrica. Desde ATE participó el secretario general, Jorge Hoffmann.

En el encuentro se abordaron temas vinculados con la emergencia hídrica, un análisis del estado de situación, el impacto sobre la economía y el sistema productivo; y sobre las localidades afectadas.



Hacia la conformación del frente barrial: Plenario de la CTA Santa Fe

Con una importantísima convocatoria de organizaciones barriales, se desarrolló en la sede de AMSAFE en la ciudad de Santa Fe un Plenario Taller de la CTA de los Trabajadores Santa Fe rumbo a la conformación del "Frente Barrial".

Durante la jornada se debatió la necesidad de avanzar en la construcción integral de un espacio común territorial que posibilite juntarnos en los barrios, para debatir políticas de carácter transformadoras, organizadoras y representativas de la demanda social, exigiéndole al Estado que sus instituciones estén al servicio del pueblo.



Unidad contra el ajuste

En Puerto Gral. San Martín, 500 delegados del cordón industrial del sur santafesino, representantes de distintas organizaciones, la CTA de los Trabajadores, la CGT, discutimos sobre las acciones de lucha en unidad contra la amenaza de poner en riesgo los puestos y las condiciones de trabajo.

Rechazo a la adhesión a la Ley de ART

El 13 de setiembre un grupo de representantes de la Junta Ejecutiva Provincial de CTA concurre a la Comisión de Asuntos Laborales de la Cámara de Diputados de la provincia ante la convocatoria de su presidente, Diputado Miguel Solís, a los efectos de expresar la posición de la Central en torno a dos iniciativas tendientes a adherir a la norma nacional N° 27.348 que establece modificaciones en el Sistema de Riesgos de Trabajo.



Pocho Presente!

Presente en la militancia y el compromiso de los que queremos una Patria justa e inclusiva. Presente cuando defendemos el futuro de nuestros hijos y nietos. Víctima de la policía santafesina ese trágico 19 de diciembre de 2001. Presente, vivo, en cada lucha por un mundo mejor.



Jorge Hoffmann representó a la CTA de los Trabajadores en la Cumbre del L20 en Alemania

La CTA de los Trabajadores junto a las centrales sindicales de Argentina participó de la Cumbre del L20 (Labour 20 Dialogue) en Berlín, Alemania, los días 16 y 17 de mayo.



La cumbre del L20 es organizada por un Secretariado conformado por la Central Sindical de Alemania (DGB), la Confederación Sindical Internacional y la Central Sindical de las Américas.

El propósito de la cumbre fue discutir y elaborar propuestas para la reunión de ministros de Trabajo del G20, a concretarse días posteriores.

El 16 participó de la cumbre la ministra de Trabajo y Asuntos Sociales de Alemania y al día siguiente la Canciller alemana Ángela Merkel, con quienes se discutió “la agenda

sindical para una globalización justa que incluya el trabajo del futuro, derechos laborales en este marco, cadenas de suministros, desarrollo sustentable e igualdad de género”.

Jorge Hoffmann, secretario adjunto de la CTA de los Trabajadores y Secretario General de ATE CDP Santa Fe, expresó en su intervención la preocupación ante el avance de las políticas neoliberales en América del Sur, tendientes a cercenar los derechos laborales, fundamentalmente a partir del Golpe Parlamentario en Brasil que destituyó a Dilma Rousseff y el resultado de las políticas del nuevo gobierno en Argentina. Por otra parte, destacó y reivindicó que en la pasada década, en todo el contexto de Sur América se dio un proceso de crecimiento económico, reconocimiento de los derechos laborales y DDHH.



Multitudinaria convocatoria en el encuentro con Atilio Borón y Frei Betto en ATE Casa España y en Rosario



Santa Fe: El martes 30 de mayo, en ATE Casa España, con entrada libre y gratuita, se realizó el encuentro entre Atilio Borón y Frei Betto sobre “Trabajo y organizaciones sociales en el neoliberalismo”. Trabajadores, sindicatos, movimientos sociales, barriales, economía social, economía popular, educadores populares, agrupaciones políticas, estudiantes, jóvenes y adultos mayores llenaron el centro cultural para escuchar a los pensadores, presentados

por el secretario general de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe y secretario adjunto de la CTA de los Trabajadores, Jorge Hoffmann, en el marco de esta actividad organizada con CTA, CGT y diversas organizaciones sociales. Los intelectuales plantearon la realidad latinoamericana con algunas particularidades que viven algunos países como Venezuela y Brasil, además de un esquema de embestidas neoliberales y de poderes dominantes mediáticos, judiciales y económicos. Así, coincidieron en que se atraviesa un momento “bisagra”, un “verdadero cambio de paradigma” y si bien la distribución de la riqueza se torna cada vez menos equitativa –“porque 8 personas en el mundo tienen la misma riqueza que la mitad de la población mundial más pobre”- eso propicia la oportunidad para organizar la esperanza desde las bases.



Rosario: El 31 de mayo compartimos, junto a los compañeros de la Verde y Blanca, una jornada intensa y fructífera en Rosario con muchísimo público para presenciar el diálogo entre Atilio Borón y Frei Betto. En primera instancia se hizo una recepción con dirigentes gremiales en la sede de la Asociación de Empleados de Comercio. Después, el primer encuentro “Trabajo y organizaciones sociales en el neoliberalismo”, y luego en el SUM de la Facultad de Arquitectura de la UNR: “La Universidad en la realfabetización política de América Latina.” Debate, análisis, propuestas ante un neoliberalismo que atraviesa la Patria Grande pero también la esperanza de la organización y lucha por un futuro mejor.



MOS - Movimiento Obrero Santafesino, un espacio en defensa de los intereses de los trabajadores



Organizaciones sindicales reunidas en la sede de la FESTRAM se expresaron en torno a los anuncios del Presidente de la Nación relacionados con los proyectos de Reformas Laboral, Previsional y Tributaria. Se reafirmó la defensa irrestricta de los Convenios Colectivos de Trabajo, del Sistema Previsional Solidario y de las Obras Sociales

de los trabajadores, y se manifestaron a favor de una reforma tributaria equitativa donde se favorezca a los sectores sociales más vulnerables.

Con respecto al Sistema Jubilatorio, el Movimiento Obrero Santafesino manifestó que “la reducción de los aportes patronales provocarán la destrucción progresiva del

sistema previsional solidario, con la baja del salario a los jubilados y con la intención de privatizar dicho sistema y volver al modelo de las AFJP”.

Sostuvieron que el Proyecto de Reforma Laboral presentado tiene como principal objetivo flexibilizar los Convenios Colectivos que provocará peores condiciones de trabajo y

pérdida del poder adquisitivo del salario.

“Las trabajadoras y trabajadores santafesinos no vamos a permitir que, por favorecer a las corporaciones económicas, se vulneren derechos y garantías laborales que el conjunto de los Argentinos hemos conseguido con nuestro esfuerzo y lucha durante décadas”.

Finalmente, se destacó que la unidad en la acción de la clase trabajadora es el camino para defender la dignidad de los trabajadores/as. poniéndose a disposición de todas las organizaciones sindicales de la Provincia para continuar organizando este espacio de encuentro y acción.

El Movimiento Obrero Santafesino está conformado por

- MOVIMIENTO SINDICAL ROSARINO,
- CTA PROVINCIA DE SANTA FE,
- CGT REGIONAL SANTA FE,
- CGT REGIONAL VENADO TUERTO,
- CGT REGIONAL RAFAELA,
- CGT REGIONAL RECONQUISTA,
- CGT REGIONAL SAN LORENZO,
- CGT REGIONAL ESPERANZA,
- UOM VILLA CONSTITUCIÓN,
- AMSAFE,
- ATE, FESTRAM

El objetivo: exigir la aplicación plena de la Ley de Protección Integral a las Mujeres.

Previamente, entre las 13 y las 14 hs., nos sumamos a un “ruidazo” y paro de actividades de las mujeres en los lugares de trabajo, para visibilizar el problema.



En Rosario: Unidad contra el ajuste del Gobierno Nacional

El lunes 6 de noviembre se concretó la presentación del Movimiento Obrero Santafesino en la ciudad de Rosario. En la ocasión estuvieron presentes referentes de distintos sectores sindicales de la CGT, el Movimiento Sindical Rosarino, y la CTA de los Trabajadores, quienes ratificaron su compromiso de sostener este espacio de unidad y lucha frente al ajuste del gobierno nacional.



Trabajadores y Dirigentes Sindicales

Representantes sindicales de la provincia de Santa Fe participaron de una reunión por espacio de más de 2 horas y media con la ex Presidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner.

En el encuentro, la dirigente se interesó en el espacio conformado por el MOS y su seguimiento de los conflictos locales.



No es reforma, es ajuste

El 10 de noviembre se realizó una conferencia de prensa en la sede de la CGT Regional Santa Fe para fijar posición de las y los trabajadores santafesinos ante los proyectos del Poder Ejecutivo Nacional de reforma Laboral, Previsional y Tributaria. Siempre en unidad en defensa de los derechos de la clase trabajadora.



Se conformó el Movimiento de Trabajadores de Entre Ríos: el MOS presente

Los representantes del Movimiento Obrero Santafesino llevaron a la vecina provincia la experiencia local de organización que, entre otros puntos coincidentes, rechaza todo tipo de ajuste y embate contra los derechos de los trabajadores.

El jueves 16 de noviembre se realizó un Encuentro de Trabajadores en la ciudad de Paraná, Entre Ríos, convocado por la CTA de los Trabajadores, la CTA Autónoma, las Regionales de la CGT de Paraná, Gualeguay, Gualeguaychú y Concepción del Uruguay y Movimientos Sociales bajo el tema "Los trabajadores nos organizamos para frenar la Reforma Laboral".

Participaron el secretario general de la CGT Regional Santa Fe, Claudio Girardi, y el secretario general de ATE Santa Fe y adjunto de la CTA de los Trabajadores, Jorge Hoffmann.

En el cónclave se planteó la necesidad de una construcción en oposición al neoliberalismo, para enfrentar las políticas de ajuste y pérdida de derechos impulsadas por el Gobierno Nacional.



Rotundo rechazo al Pacto Fiscal

El MOS rechazó de plano el acuerdo firmado por el gobierno de la provincia del denominado "Consenso Fiscal", por inconsulto, porque significa un ajuste para las provincias, desfinancia el ANSES y tiene como principal objetivo destinar fondos para CABA y, fundamentalmente, la provincia de Buenos Aires.



El martes 21 de noviembre, el MOS concurrió a la última reunión del año del Consejo Económico y Social convocado por la provincia en Casa de Gobierno. Como principal tema del día, el gobierno planteó la firma del Consenso Fiscal en el marco de los acuerdos con el gobierno nacional y también los principales ejes del Presupuesto oficial.

Sobre el Consenso Fiscal, ya suscripto por la provincia, tanto el gobernador Miguel Lifschitz como el ministro de Economía, Gonzalo Saglione, se explayaron sobre los principales puntos del acuerdo y explicaron los alcances e implicancias del mismo.

Cada uno de los representantes del MOS que

participaron del encuentro se expresó en contra del acuerdo firmado y señalaron en todos los casos que este acuerdo significa un ajuste en las cuentas de la provincia porque, entre otros ítems, obliga a la reducción de Ingresos Brutos, congela los ingresos a planta, promueve el cambio en la fórmula de incremento de las jubilaciones (cláusula "J"-Capítulo I - Compromisos Comunes) y claramente desfinancia el ANSES al quitarle los recursos provenientes del Impuesto a las Ganancias (cláusulas "B" y "C" - Capítulo I-Compromisos Comunes). Sobre este último punto, se denunció que representa la transferencia de una enorme masa de dinero de los fondos previsionales del conjunto de los trabajadores -calculada en más de 100.000 millones de pesos- a las arcas de la Ciudad de Buenos Aires y fundamentalmente de la provincia de Buenos Aires, con el fin de solucionar sus déficits financieros. Por último, se advirtió que el MOS llevaría su rechazo a la Legislatura provincial ya que el acuerdo debe ser avalado por los diputados y senadores de la provincia.



Encuentro continental por la Democracia y contra el Neoliberalismo

Con la consigna **¡Ni un paso atrás! ¡Los pueblos seguimos en lucha!**, movimientos y organizaciones sociales y diversas expresiones del campo popular de la región, vinimos construyendo un proceso de articulación y luchas contra la ofensiva de los sectores

conservadores y del capital en el continente. La CTA de los Trabajadores de la Provincia de Santa Fe participó de este segundo encuentro continental con una delegación de compañeros/as de las distintas delegaciones regionales de nuestra provincia.



Plenario Multisectorial de Firmat

El 23 de noviembre tuvo desarrollo en el local del Club Argentino de esa localidad, el encuentro de más de un centenar de militantes y dirigentes de diferentes organizaciones sindicales y centrales de la región. Esta instancia fue una expresión más de la unidad santafesina que se viene construyendo desde abajo hacia arriba, para rechazar el ajuste del Estado y la pérdida de derechos de los trabajadores. Además, expresarse públicamente de cara a los desafíos de los próximos años y para firmar un documento conjunto que posicionó al colectivo.



Repudio a la brutal represión a estatales en Neuquén

Las reivindicaciones del personal de lavandería de los insumos hospitalarios, situada en la Calle Santa Fe 250, fueron contestadas por el gobierno provincial neuquino con gases lacrimógenos y balas de goma, provocando varios heridos.





Cultura



Diez años de empoderamiento cultural



Desde el año 2007, ATE Santa Fe asumió el compromiso de poner en valor y recuperar para la región y la ciudad el Ex Cine Colón, convirtiendo este espacio histórico en el Centro Cultural de la institución. Pero también en un espacio de todos los ciudadanos de la región y el país. Una década de trabajo y empoderamiento cultural.

Al cumplir 10 años de gestión administrativa, nuestro espacio se convirtió en un referente político, social y cultural de todas las voces, expresiones y manifestaciones de la cultura argentina.

Durante 2017 se llevaron a cabo 183 eventos. 79.673 personas de la provincia de Santa Fe, la región y el país circularon y disfrutaron la propuesta cultural anual.

Afiliados que asistieron durante el año 2017: 14.578. Además, 680 afiliados fueron beneficiados con sorteos de entradas para los espectáculos de gira nacional e internacional. Convencidos del aporte realizado por la institución a la cultura santafesina, seguimos trabajando en crear, gestionar y administrar un espacio que sea el lugar de encuentro de toda la ciudadanía, un espacio sintetizador de las políticas institucionales pero también un espacio que nos identifica.



79.573
personas

183
eventos

34
Espectáculos
internacionales, nacionales,
locales y regionales

44
Eventos desarrollados
por otras instituciones
en convenio con ATE

24
Eventos de la institución

77
espectáculos privados

1
evento cada día y medio

Trabajadores de la cultura locales y regionales que eligen nuestro espacio cultural:

Durante el décimo aniversario, desde la institución se trabajó en mantener el vínculo con las producciones locales e incentivar el desarrollo de las mismas.

Coro Polifónico de la Provincia de Santa Fe; Presentación del Libro "Historias y recuerdos de una Madre de Plaza de Mayo, Celina Murga (Rosario) estreno nacional con La Celebración; Festival de Tango de la ciudad de Santa Fe; Gabriel De Pedro y orquesta (tango); Obras teatrales "Los Derechos del Niño"; Cenicienta; Pekitas; Pinocho; Doña Disparate y Bambuco; Instituto Teatral Infanto Juvenil con la dirección de Mario Barissi; Edición XVIII de Trombonanza; Cine en Vacaciones de invierno para afiliados y público en general; Cine para las Escuelas en el Mes del Niño; Recital de Grupo Alegría (música tropical); Concierto del Coro Polifónico de la

Provincia de Santa Fe con la Barroca del Surquía; Obra teatral infantil "La Leyenda del Campesino y la Maga"; Conciertos Didácticos del Coro Polifónico de la Provincia para escuelas primarias de la ciudad y la región; Conciertos Didácticos de la Escuela Provincial de Música; Obra teatral "Rotos de Amor"; Obra Teatral "Aquel Tiempo es Hoy" con Rubén Clavenzani; Concierto de la Jazz Ensemble; Recital de Brenda Böck (samba); Presentación de la Ópera La Viuda Alegre a cargo de la Agrupación Coral de la ciudad de Santo Tomé; Concierto de la Orquesta Juvenil de la Escuela de Música; Presentación de La Naranja de Santa Fe en el marco del Programa Provincial para Adultos Mayores; Festival de la Campaña del Juguete LT9; Fiesta de los Pueblos del Ente Cultural; entre otros.

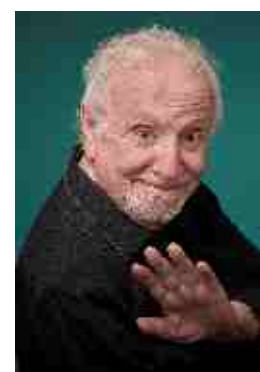


Los actores de la Cultura nacional e internacional que trabajaron durante este año fueron:

Juan Carlos Baglietto & Jairo; El humor político de Telma y Nancy; El Circo del Terror; Obra Teatral "Sálvese quien Pueda"; Obra de Youtubers "Bajo Ningún Término"; Piñón Fijo (teatro infantil); Conferencia de Pepe Mugica (Presidente mandato cumplido de Uruguay); Peppa Pig (teatro infantil); presentación de Babasónicos; Conferencia Magistral de Atilio Borón & Frei Betto; Obra teatral Abracadabra; Lito Vitale Trío e Hilda Lizarazu en el marco del

Ciclo anual de Laboratorio Roemmers; Obra Teatral "El Otro Lado de la Cama"; Recital de Daniel Viglietti junto con el Instituto Patria; recital de La Nueva Luna (música tropical); Ángela Leiva (música tropical); Obra de Youtubers "El Círculo"; Demi Carabajal y grupo; Dread Mar I; Recital con cantantes del Teatro Colón de la ciudad de Buenos Aires; Canciones de la Granja (teatro infantil); Recital de Guasones; Teatro de humor con "Lizy

Tagliani"; Presentación del Cuarteto de Nos (Uruguay); Obra teatral "Falladas"; Recital de Lisandro Aristimuño; Encuentro Nacional de Coros del país; Encuentro Latinoamericano de Música Infantil; Conferencias de Tony Kamo; Teatro de Humor con El Flaco Pailos; Recital The Beats; Obra de Youtubers "Hecatombe"; Presentación del youtuber Julián Serrano; presentación de Les Luthiers; entre los más destacados.



CINE AUDITORIO ATE

Conocido por todos los santafesinos, el Auditorio de ATE es un espacio que instituciones, asociaciones y artistas lo eligen para celebrar momentos especiales. Funciones de cine, charlas, obras teatrales y musicales, cursos de formación, entre otras actividades,



Funciones de cine Sábados y domingos

Durante cada fin de semana del año, los santafesinos y santafesinas disfrutaron de excelentes películas de distintos géneros y nacionalidades. Tanto sábados como domingos se proyectaron producciones cinematográficas infantiles, para jóvenes y adultos. El ingreso siempre es libre y gratuito para nuestros afiliados y a precios sumamente accesibles para toda la comunidad.



CINE EDUCATIVO Marzo, mes de la memoria



Cuando no recordamos lo que nos pasa, nos puede suceder la misma cosa.

Son esas mismas cosas que nos marginan, nos matan la memoria, nos queman las ideas, nos quitan las palabras... Litto Nebbia

Sumándonos al trabajo que las escuelas secundarias de nuestra ciudad realizan con alumnos y alumnas sobre la última dictadura cívico militar religiosa en nuestro país, ATE proyecta durante los meses de Marzo y Abril, películas referentes al terrorismo de estado, Derechos Humanos, transición democrática en la Argentina. Como cada año, el auditorio fue visitado por numerosas instituciones educativas.



Cine Estudio



Este año, continuamos con el Convenio junto a Cine Club, con las ya tradicionales funciones de Cine Estudio. Comenzaron en el mes de abril proponiendo novedosas proyecciones para todo el año. El primer ciclo que se realizó junto a la Asociación Cultural Israelita Argentina "I.L. Peretz" fue en Homenaje a Raymundo Gleyzer.

A mitad de año, se presentó el Ciclo "La edad media," una selección de películas premiadas que cuentan historias sobre caballeros y doncellas medievales. Luego, siguieron las películas alemanas. Este ciclo contó con la proyección de producciones como "La Despedida," "Parents," "Finsterworld," entre otras.

Con una propuesta innovadora, durante varios meses se pudo disfrutar de "Grandes Cómicos del Cine Mudo: Chaplin + Keaton + Lloyd." Cada encuentro contó con la proyección de producciones de cada uno de estos directores.

Cabe destacar que como todos los eventos que se realizan en el auditorio, los afiliados titulares pudieron ingresar gratuitamente.



CINE GRATIS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Mes de los Jardines

En Mayo celebramos el Día de los Jardines de Infantes con proyecciones cinematográficas gratuitas.

ATE ofrece a los más pequeños y pequeñas que asisten a jardines de infantes de nuestra ciudad a disfrutar de momentos recreativos, divertidos y educativos en el Auditorio.

Vacaciones de invierno

Durante las vacaciones escolares que se disfrutan en julio, ATE se suma a las propuestas recreativas para toda la familia. Además de espectáculos en el Centro Cultural ATE Casa España, el Auditorio proyecta películas animadas, estrenos y clásicos de siempre.

Mes del Niño

Durante el mes de Agosto festejamos el mes del Niño con funciones de cine gratis todos los chicos y chicas.

Durante los días de semana, las escuelas primarias reservan sus lugares para ver en pantalla gigante películas que servirán como disparador para trabajar con sus alumnos y alumnas diversas temáticas en las aulas.

Esta iniciativa forma parte del programa denominado "La Escuela Va al Cine", que se lleva adelante todos los años y que se realiza en el marco de los Derechos del Niño: Derecho a la Educación: "A acceder a la información y material que promueva su bienestar social, espiritual y moral, y su salud física y mental"



(Convención de los Derechos del Niño - Art. N° 75 de la Constitución de la Nación Argentina). Además, durante todos los fines de semana de agosto, ATE ofrece nuevamente a los niños y niñas la posibilidad de disfrutar de las mejores películas infantiles en forma totalmente gratuita.



Ciclo y proyecciones independientes

Derechos y Violencia debatidos en el Cine
En una propuesta conjunta con la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, Cine Club Santa Fe, la Región IV del Ministerio de Educación y ATE, se llevó a cabo el ciclo de cine debate "Derechos y Violencias" para abordar las diferentes situaciones problemáticas que atraviesan los adolescentes y jóvenes.

Esta iniciativa estuvo destinada principalmente a instituciones educativas de la ciudad de Santa Fe. Al concluir las proyecciones, un especialista en la temática realizó una breve interpretación y propició el debate con los presentes.



El Agua como temática de un audiovisual

El realizador audiovisual santafesino Hugo Luis Bonomo presentó el documental "Sobre el agua" y su libro recientemente editado "Ensayando Sayos". El documental muestra a través de diversas imágenes una travesía por la naturaleza, los humedales, la biodiversidad, el

bien común, la salud para toda la gente.

Cuenta además con entrevistas a científicos y personas de nuestra ciudad relacionadas con el tema. En cuanto al libro, trata temas cotidianos, desde otra visión, que pretende ver lo trascendente en lo intrascendente y superfluo que nos rodea cada día.

Realidad o ficción

Con una proyección por mes, desde junio hasta noviembre se llevó a cabo el Ciclo de cine debate "Cuando la realidad se hace ficción", con la siguiente programación: Los Compañeros (1963), La Cama Ardiente (1984), Luz de Luna (2016), Queimada (1969), Las nieves del Kilimanjaro (2011), Ciudad de Dios (2002). Estuvo organizado por La Marechal y con el auspicio de ATE.



1° Ciclo de Cine e Historia Kairós

Esta actividad marcó el inicio de la colaboración entre dos instituciones presentes en el ámbito de la cultura de la ciudad de Santa Fe: el grupo de estudiantes de historia Kairós -que cuentan con sus Representantes Estudiantiles dentro del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL)- y la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE).

La propuesta de este ciclo fue abordar y generar una instancia de debate sobre problemáticas históricas y sociales. Asimismo, difundir material cinematográfico de interés histórico específico, con una selección de películas de ciencia ficción, animación y sátira.

4° Ciclo de Cine y Sociología

En este ciclo contó con dos proyecciones audiovisuales: "Taxi al lado oscuro", de Alex Gibney (2007) que estuvo presentado por Gabriel Ganón y Waldemar Claus. Y "Apuesta final", de John Dahl (1998) introducido por Astor Borotto.



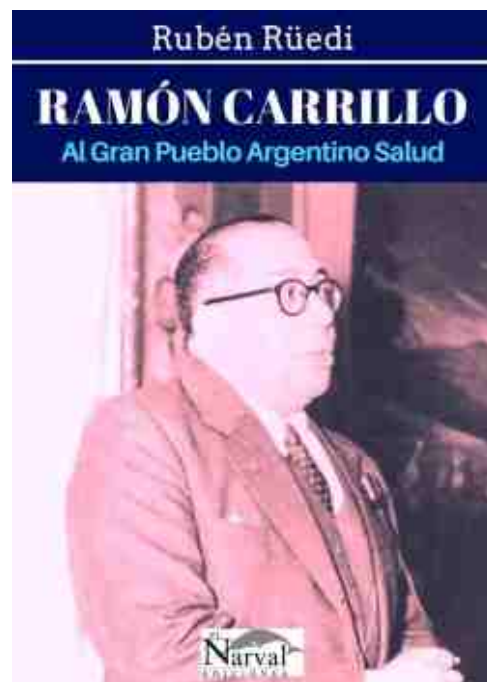
Presentación de Libros



Durante este año, el cine auditorio fue espacio de presentación de distintos libros que abordan diferentes temáticas y momentos vividos en nuestro país.

El historiador Rubén Rüedi presentó su obra número 22, referida al legado del médico Ramón Carrillo, primer ministro de Salud de la Argentina. Un texto de 160 páginas, que recorre la vida y la obra del médico santiaguense que murió a los 50 años en el exilio, perseguido por su filiación peronista.

En el mes de noviembre, la 1ra. Escuela de Psicología Social "Dr. Enrique Pichón Riviére" de nuestra ciudad, dio a conocer su libro "Situaciones de Catástrofe - Intervenciones desde la Psicología Social Pichoniana - Inundación de la ciudad de Santa Fe, 29-04-2003". En el mismo, sistematiza las intervenciones en salud mental realizadas por integrantes de la institución de referencia a partir



de la inundación de 2003 en nuestra ciudad capital y aporta a la comprensión de lo ocurrido en tan dolorosa experiencia.

Por otra parte, la escritora santafesina Flavia Catella presentó su producción literaria "Pueblo de ángeles", donde cuenta la historia sobre el Pueblo de Ángeles en España. Finalmente, el Movimiento Internacional de Escritoras los Puños de la Paloma, llevaron adelante un encuentro de tres días con diferentes actividades vinculadas a la lectura. Se realizaron mesas de Lecturas, talleres, presentación de poemario, entre otros.

Colección Antiprincesas

Días previos al 32º Encuentro Nacional de Mujeres, se presentó en el Auditorio de ATE la Colección "Antiprincesas" y el libro "Ni una menos desde los primeros años" con la presencia de la autora y compiladora Nadia Fink, junto a Caren Tepp y Gladis Sividini, integrante del Foro Santa Fe Contra La Trata.

Esta presentación tuvo como propuesta reflexionar acerca del abordaje de las infancias desde una perspectiva de género.



Programa "Por mí, por todas"

Con la participación de más de 200 mujeres de organizaciones de toda la provincia, se realizó el lanzamiento del programa "Por mí, por todas" impulsado por la Subsecretaría de Políticas de Género de la provincia de Santa Fe. La jornada comenzó con el espectáculo musical del Dúo Floripa. A continuación, se proyectó un video de las organizaciones participantes y al final se llevó a cabo una actividad lúdica denominada "Redes y Mapa Provincial".

Música y Teatro

Música de nuestra zona, música por descubrir y disfrutar. El auditorio de ATE fue el escenario elegido por artistas locales e invitados especiales. En el mes de febrero, el músico Martín Neri presentó su disco "Matriz Del Agua", editado por el sello discográfico Shagrada Medra, inspirado en una familia de pescadores que viven en una pequeña isla ubicada en un brazo del río Paraná. En abril, la cantora popular Natalia Pérez junto a Pancho Torres en guitarra y Maximiliano Maglianese en percusión presentaron su primer trabajo discográfico "Si no cantara", en un repertorio compuesto por ritmos y autores latinoamericanos.

Como cada año, el talentoso compositor y pianista entrerriano Carlos "Negro" Aguirre realizó su ciclo de dúos con la presencia en cada recital de compositores, intérpretes e instrumentistas de indiscutible calidad musical.

Entre ellos se pueden mencionar la cantora entrerriana María Silva, el instrumentista y guitarrista israelí Yotam Silberstein, radicado desde hace años en Nueva York. Cada uno de ellos dando un aporte original y muy propio al universo de músicas que se están gestando hoy en este lado del mundo.

En mayo, el Ensamble 51 realizó un recital con interpretaciones de temas propios y versiones originales del cancionero argentino y latinoamericano. Este grupo está conformado por músicos de la región con una destacada trayectoria que incluye producciones discográ-

ficas, proyectos relacionados con el hacer musical y la actividad docente.

El tango también formó parte de los repertorios que se disfrutaron en ATE en manos del grupo La bullanga Tango criollo, que realizaron una presentación junto a Barahunda tango y Dianela Arnodo y Cristian Romero bailarines en su despedida de Santa Fe para iniciar una gira europea.



Seguimos sumando títulos a nuestra videoteca institucional



La Videoteca Institucional ATE surgió hace más de 17 años como un proyecto en conjunto entre nuestro sindicato y Cine Club Santa Fe.

Desde entonces, y como cada año, se han ido sumando nuevos títulos a nuestra amplia oferta de películas. En aquel momento en formato VHS, y hoy en DVD (4200 títulos), contamos con material educativo, documentales, cine nacional, épico, latinoamericano, europeo y comercial.

Trabajando en el marco de la Escuela va al Cine, desde este lugar se diseñan los Ciclos por la Memoria, Semana de los Jardines, Vacaciones de Invierno y Mes del Niño.

Siendo un beneficio para todos nuestros afiliados, la Videoteca es visitada semanalmente por las familias que, ya sea recorriendo el espacio o consultando el catálogo de estrenos en nuestra página web, eligen películas a su gusto para disfrutar en su hogar. Cada afiliado puede retirar hasta 5 títulos de 48 a 72 horas.

Agenda Cultural: La cultura en un solo click

En formato digital, dinámica y colorida se envía semanalmente la Agenda Cultural. Sumando cada año más suscriptos, es una guía cultural para todos los santafesinos interesados en disfrutar de los espectáculos que se realizan en nuestra ciudad. Cartelera de Cine, obras teatrales, recitales, talleres, muestras y charlas son destacados semanalmente reconociendo la labor de artistas y espacios culturales de la zona.



Charlas y presentaciones del CEDEBH

El Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Benjamín Hopenhayn realizó una serie de encuentros con la presencia de diferentes economistas e intelectuales que aportaron

su mirada sobre temas políticos, económicos y sociales de nuestro país. En uno de los encuentros, Claudio Scaletta presentó su libro "La Recaída Neoliberal", generando junto al público un debate sobre el tema.



Por su parte, Arnaldo Bocco, economista y docente universitario argentino, participó de la charla "Coyuntura Política y Económica". Cabe destacar que Bocco fue director del Banco Central de la República Argentina y actual Director del Observatorio de Deuda Externa de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, UMET.

Finalmente, en mayo se realizó la charla: "Independencia Económica o Miseria Planificada" en el marco de un ciclo de encuentros provinciales. Contó con la participación de Silvina Batakis (ex ministra de Economía de la pcia. de Bs. As.), Diego Rubinzal (director del CEDEBH), Germán Bacarellla, Leandro Busatto y Patricia Chialvo (Diputados Provinciales).

DEBATE CON IMPORTANTES PERSONALIDADES

En 2017, el Auditorio de ATE tuvo la oportunidad de contar con la presencia de importantes personalidades del ámbito político y periodístico, exponentes de la cultura y el mundo de las ideas que permitieron reflexionar y poner en debate temas actuales de nuestro país.

El Manifiesto Argentino Santa Fe y el grupo político-cultural La Marechal, con la adhesión de ATE y el Foro contra la Impunidad y por la Justicia, organizaron dos significativas charlas. Una fue con la presencia de Mempo Giardinelli y Leopoldo Moreau sobre "El nuevo escenario político, el ajuste y el rol de la oposición". La otra fue a cargo del Dr. Eduardo Barcesat, que generó debate sobre una nueva Constitución de cara a las generaciones venideras bajo el título "Una nueva Constitución Nacional para un nuevo Estado".

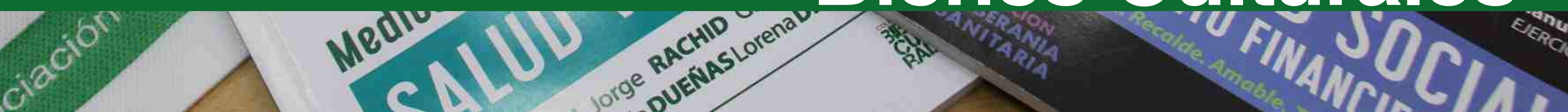


En el marco del ciclo de conferencias "Diálogos para el desarrollo y la igualdad de oportunidades", organizado por el gobierno provincial, se realizaron dos encuentros en el Auditorio de ATE. La propuesta fue profundizar en el análisis de la realidad política, económica y social de nuestro país, sin dejar de lado aspectos centrales del contexto internacional. Además, en mayo, el reconocido periodista y politólogo José Natanson disertó sobre "La reconfiguración del progresismo en un contexto de ajuste e incertidumbre mundial". En agosto, el investigador y economista santafesino Rubén Lo Vuolo expuso sobre "Desafíos para una política económica y social progresista en Argentina", permitiendo profundizar el abordaje de la temática junto a diferentes expresiones políticas y sociales del campo popular.





Bienes Culturales

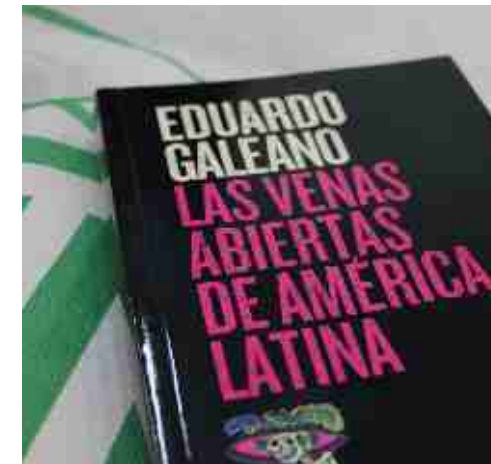


Desde hace 8 años venimos recogiendo el quehacer cultural de lo que somos y sentimos de la mano de maravillosos exponentes. Esas producciones, más de 2 millones de bolsones de cultura, llegaron en forma gratuita al hogar de nuestros afiliados/as.



La primera entrega de los Bienes Culturales estuvo conformada por el número cero de la Revista "Soberanía Sanitaria". Una publicación de periodicidad bimensual, con aproximadamente 100 páginas, referida exclusivamente a la problemática de Salud. Además, el libro "Historias y recuerdos de una Madre de Plaza de Mayo - Celina Queca Zeigner de Kofman", cuyo Prólogo fue escrito por el Secretario General de ATE, Jorge Hoffmann, a pedido de la autora, y la ya tradicional bolsa ecológica.

El número 1 de la Revista Soberanía Sanitaria y una de las obras más destacadas de nuestra nuestra historia no escrita por los que ganaron siempre, los dueños de todas las cosas, sino por el enorme Eduardo Galeano: "Las venas abiertas de América Latina"; y una bolsa ecológica, compusieron la segunda entrega del año.



Por último, se escogió uno de los escritores más importantes de la literatura latinoamericana y de la literatura en idioma español del Siglo XX, nuestro, santafesino: Juan José Saer. Sus cuentos completos en un primer tomo, el número 2 de la Revista Soberanía Sanitaria y la bolsa ecológica formaron parte del último bolsón cultural del año.



FERNANDO BIRRI
Adiós Maestro con alas enormes!!!



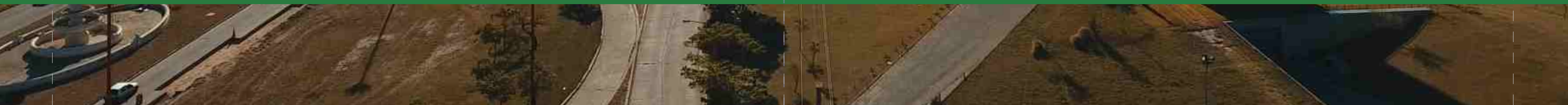
"Es con las manos que el pueblo en sus diversos oficios se gana el pan de cada día, y nosotros que creemos en el cine como misión, tesis y duro trabajo, del mismo modo nos lo debemos ganar", dijo. Titiritero y poeta. Actor y Pintor. Cineasta y educador. Transmisor de experiencias y trabajador de la cultura.

Falleció el 27 de diciembre de 2017. Desde ATE tuvimos el inmenso honor de concretar una edición inédita de la Obra Completa del Maestro, además de establecer una relación genuina y de cariño...

Siempre en nuestros corazones!



UNL **HOTEL** **ATE**
COLONIA DE VACACIONES





De los trabajadores y para los trabajadores

En el lugar más lindo de la ciudad, con la mejor atención y con la más completa infraestructura para que cientos de trabajadores/as y sus familias disfruten y descansen.



Afiliados de ATE de todo el país disfrutando de su derecho a descansar

18.600 fueron las reservas del año 2017, y enero y febrero fueron los meses con mayor ocupación.

Los trabajadores afiliados/as representan en ese ciclo el mayor porcentaje de ocupación anual, seguido por la UNL y luego empresas corporativas y delegaciones deportivas.

Del Sector Público, los ministerios de Salud, Producción, Cultura, Infraestructura, Acusación y Cámara de Diputados componen más del 40% del total de reservas en el marco de convenios gubernamentales.

Al constituirse Santa Fe como sede del 15º Campeonato Mundial de Vóley Femenino U18, durante 15 días fue ocupado por selecciones menores que lo disputaron.





Eventos, presentaciones, encuentros



Artistas de primer nivel como Abel Pintos, Ciro y Los Persas y Divididos eligieron disfrutar de su estadía en la ciudad capital en el Hotel. Y otra de las figuras políticas populares que desarrolló una conferencia en el Salón fue el ex presidente uruguayo José "Pepe" Mujica.

Como eventos destacados, se encuentran: la XIV Asamblea Nacional del Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO), donde más de 100 emisoras comunitarias socias compartieron y evaluaron el trabajo hecho en el año. En tanto, en el salón de conferencias del Hotel también se llevó a cabo el 2º Congreso de Economía Política del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico "Benjamín Hopenhayn",

que se propuso como un espacio de debate sobre la realidad social y económica de la Argentina, con la realización de paneles y mesas de trabajo. Se contó con la presencia de destacados profesionales como Pablo Costamagna, Víctor Ramiro Fernández, Alicia Ciciliani, Julio Tealdo, Sergio Arelovich, Agustín Dattellis, Cecilia Fernández Bugna, Paula Español y Nicolás Tereschuk.

También empresas privadas escogieron las instalaciones del Hotel para concretar diversas actividades, tales como el Grupo Musimundo, Grido, Cortassa, Producciones Grimolizzi, Banco Credicoop, entre otras. Hacedores del Sudamericano de Remo, Taller de Resonancia Magnética, Caravana de Salud,

Encuentro de Asociaciones de Coros y Expo Chef también se alojaron.

Respecto de las obras que se realizaron, tal como la habilitación de la Piscina en la Terraza y el Gimnasio, se adhirió al Programa Directrices de Accesibilidad en Alojamientos Turísticos, que corresponde a la Secretaría de Turismo. En ese marco, se hicieron reformas edilicias para personas con discapacidad en el estacionamiento, ingreso al hotel, fajas en todos los vidrios, mesa de prioridad y cartas de menús en el restaurante en aumentativo y sistema Braille, timbres de emergencia en todos los baños, 2 en planta baja y 1 por salón, y adaptación de una suite para dichas personas. También se completaron los Minibar en las Suites.





Predio UNL-ATE





PREDIO

UNL



Descansar es un placer... Divertirse es un derecho

En el año 2017 han asistido al Predio UNL ATE no sólo afiliados y socios junto a sus invitados sino que también acudieron distintas instituciones vinculadas a ambas organizaciones.



- ▶ **162.000** ingresos de asociados
- ▶ **5.112** visitas de acompañantes de asociados
- ▶ **24.093** visitas institucionales



Las instituciones que pasaron por el Predio fueron:

Grupos de trabajos de diversos Ministerios: Seguridad, Desarrollo Social, Cultura.
 Trabajadores de los Hospitales: Iturraspe, Mira y López, Sayago, de Niños.
 Grupos de trabajo pertenecientes a la Municipalidad, PAMI, Cementerio, Casa Cuna, Centros de día, Jardines, Escuelas Primarias y

Secundarias, Públicas y Privadas, con sus alumnos, docentes y padres.
 Universidades y Facultades: UTN, FHUC, FCJYS, FBCB, FIQ, FADU, FCE, FICH, CEMED.
 Centro de Educación Física.
 Militantes de distintos Movimientos Sociales.
 Centro de Estudiantes de las facultades de la UNL.
 Encuentros de la CTA: reuniones y encuentros.
 Secretarías de la Universidad: de Bienestar, de

Relaciones Internacionales, de Vinculación Tecnológica, de Economía Financiera, de personas con Discapacidad.
 Encuentros de Rectores y Decanos Nacionales.

El SUM del Predio fue alquilado por afiliados y socios para celebrar diversos eventos como casamiento, bautismo, cumpleaños en general y fiesta de 15.



Actividades

Eventos deportivos gestionados por la Dirección de Deportes como así también otras actividades recreativas y culturales:

DEPORTIVAS:

- Básquet
- Vóley Femenino
- Vóley Masculino
- Fútbol Femenino
- Fútbol Masculino
- Circuito de Salud
- Danza Coreográfica
- Entrenamiento Funcional
- Frisbee
- Futsal Masculino

- Futsal Femenino
- Gimnasia Femenina
- Gimnasio Sobrecarga
- Handball
- Hockey Femenino
- Natación para niños
- Natación para adultos
- Yoga
- Tenis para Mesa

TALLERES:

- Gimnasia en el Agua
- Aquadance
- Fotografía
- Bordado Mexicano
- Pastelería Invernal
- Ritmos Latinos
- Manicuría
- Máscaras faciales
- Actividades con Juegos Inflables
- Yoga para niños



Eventos destacados

► Inauguración de la Pileta Climatizada



El 24 de julio del 2017, con la presencia del Secretario General de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe, Jorge Hoffmann, y el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Miguel Irigoyen, funcionarios municipales y provinciales además de autoridades de ambas instituciones, inauguraron formalmente la

pileta preolímpica climatizada del Predio, luego del trabajo en obras de tres meses e incorporación de equipos para su funcionamiento. Una vez habilitada la pileta climatizada, se abrieron los talleres de gimnasia en el agua, aquadance y las actividades deportivas de natación para adultos y niños.



Para que todos nuestros afiliados puedan disfrutarla el año entero



Nuevo cableado eléctrico e iluminación:

Se cambió en la zona de piletas, vestuarios, galería vidriada, SUM, cantina y pérgolas el cableado interno, colocando nuevos tableros de luz y disyuntores.

Además, se mejoró la iluminación en las pérgolas, cambiando las columnas de luces y se colocaron faroles LED para una óptima iluminación.



Torneo de Fútbol 5 “Deporteando por la Unidad”



Inauguración del Estacionamiento de Bicicletas

Se trata de un estacionamiento techado para bicicletas con una estructura de fácil acceso, segura, y cuenta con un sector, en uno de los muros, con todas las herramientas necesarias para la reparación de los rodados, además de un minicompresor-inflador.



Verano a full



Una vez que se quitó el techo de la pileta pre-olímpica y se condicionó la recreativa, se abrieron en el mes de noviembre inaugurando la temporada N°12 de verano el 1 de diciembre.

- Las actividades que disfrutaron las familias de nuestros asociados en los meses de diciembre, enero y febrero, fueron: Bailes latinos; Aquaerobic; Gimnasio sobrecarga; Natación niños de 6 a 13 años; Natación adultos de 13 a 65 años; Natación adultos mayores de 65 años; Natación para bebés de hasta 2 años.

A su vez, se realizaron los fines de semana torneos de fútbol, vóley y básquet para las familias con premios para los ganadores.



Colonia de Vacaciones para niños

Participaron de la 10ª temporada más de 400 chicos de entre 4 y 13 años de diciembre a febrero.



Patio Cervecer

Durante diciembre, enero y febrero con entrada libre y gratuita para los invitados de los asociados.



Obras e Infraestructura



Tareas de Mantenimiento y Refacciones

Durante la temporada baja se desarrolló una serie de tareas de acondicionamiento:

- Se construyó la sala de máquina para los equipos de la pileta techada.
- Se realizó el cerramiento desde la pileta a los vestuarios, con el fin de mantener la temperatura para el ingreso y salida.
- Se pintaron los vestuarios, SUM, pérgolas, mesas y gimnasio techado y acondicionamiento de las galerías vidriadas.
- Reparación de las calles del estacionamiento.
- Arreglos de los canteros.

- Arreglos y construcción de asadores.
- Reparación de palitas y parrillas de asadores.
- Arreglo de los postes de las pérgolas.
- Colocación de media-sombras a las pérgolas.
- Service a todas las bombas de las piletas.
- Reparación de venecitas y faroles en las dos piletas.
- Se pintó la pileta recreativa.
- Incorporación de mobiliario para la temporada y herramientas de trabajo
- Se adquirieron reposeras, sillas y sombrillas.
- Pelotas para las actividades recreativas.
- Tractor parquero y herramientas de trabajo.





Derechos Humanos

El 24 Todos a la Marcha

Porque construimos colectivamente la Memoria, porque queremos la Verdad y reclamamos Justicia, cada año, en cada lucha con estas banderas bien en alto. Porque todavía nos falta y esa búsqueda será incansable y sin resignación.



El Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia comienza en la mañana como cada año con el acto homenaje a los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, organizado por HIJOS, en el Cementerio municipal. Por la tarde acompañamos a nuestras queridas Madres y marchamos desde la Plaza del

Soldado hasta Plaza de Mayo donde se realizó el acto central. A 41 años del último golpe cívico militar eclesíástico, volvimos a decir **“Nunca Más”** junto a organismos de derechos humanos, agrupaciones políticas, sindicales, estudiantiles y ciudadanos en general.



Además, como integrantes del Foro contra la Impunidad y por la Justicia, participamos de diferentes actividades, como la de la Presentación del libro “30 años de Construcción Colectiva. Aportes al Trabajo Social Argentino” Edición CPAS 30 aniversario de colegiación. Concurso Nacional de publicaciones.



Causa Feresín: la sentencia

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, el 30 de marzo, impuso penas a los cuatro acusados y a la acusada en el juicio por los crímenes de lesa humanidad cometidos contra doce víctimas que permanecieron cautivas y fueron sometidas a tormentos en el centro clandestino de detención “La Casita” -entre otros lugares-, que funcionó en una finca de la zona rural de Santo Tomé. Así, condenaron a tres años de prisión al ex funcionario judicial Víctor Hermes Brusa, a prisión perpetua al ex ayudante del Departamento de Informaciones Policiales (D-2) de la policía provincial Eduardo Alberto Ramos Campagnolo; a 16 años de prisión al ex comisario de la Seccional 4ta. de Santa Fe Ricardo Silvio Ferreyra; a 20 años de prisión al ex jefe de la Guardia de Infantería Reforzada (GIR) y coordinador del Área de Defensa 212 Juan Calixto Perizzotti; y a 12 años de prisión a la ex escribiente de la GRI, María Eva Aebi.



Marcha contra el 2x1 para los genocidas



El miércoles 10 de mayo en la Plaza del Soldado de la capital provincial se realizó una convocatoria bajo la consigna: “Señores jueces: Nunca Más. Ningún genocida suelto”, en rechazo al fallo de la Corte Suprema de

Justicia de la Nación que los beneficiaba con el 2 por 1, abriendo las puertas a que un buen número de represores vuelvan a la calle. En tanto, en Rosario se realizó en Plaza 25 de Mayo. Se denunció el intento de implementar

una amnistía encubierta que viola los pactos internacionales que la Argentina suscribió, así como la jurisprudencia acumulada durante más de 10 años de juicios a genocidas.



Sentencia a represores del norte santafesino

El viernes 9 de septiembre se dictó la sentencia del juicio de lesa humanidad a los represores del norte santafesino Juan Antonio Mulasano y Omar Noce, en una causa que se desprendía de un proceso realizado en el año 2013 en el que no pudieron ser enjuiciados por encontrarse prófugos. Fueron condenados por privación ilegítima de la libertad e imposición de tortura agravada.

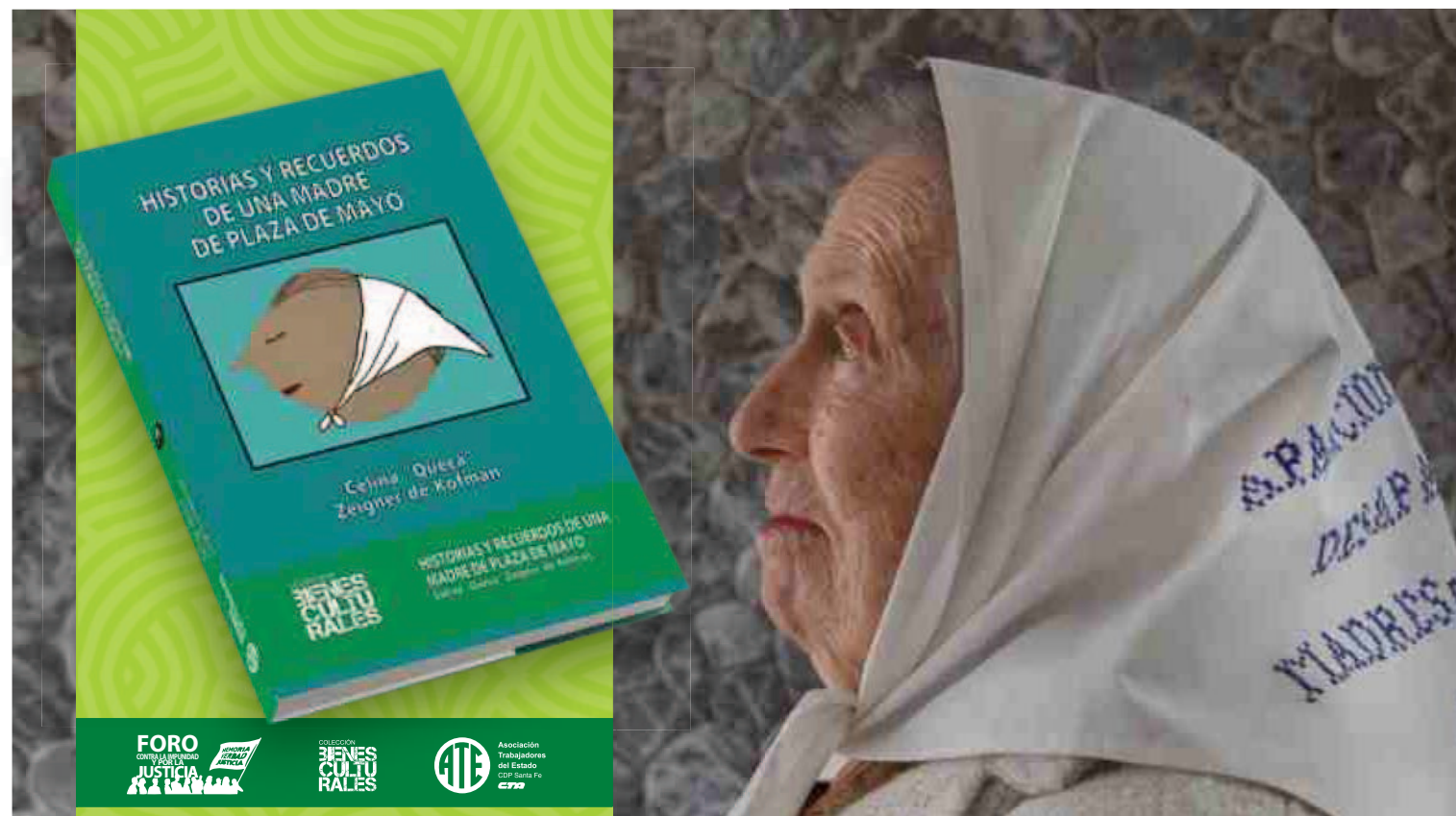


Los juzga un Tribunal, los condenamos todos

El jueves 14 de diciembre comenzó un nuevo juicio a genocidas Comandantes de Gendarmería y Directores de la Cárcel de Coronda durante la última dictadura cívico militar. Se trata de Adolfo Kushidonchi, Juan Angel Domínguez y Octavio Zirone (fallecido), autoridades del penal entre 1976 y 1979, responsables de persecución, tormentos, vejámenes a los cientos de presos políticos y sus familiares, y la muerte de Luis Hormaeche (empleado público santafesino) y Raúl San Martín. Como integrantes del Foro contra la Impunidad y por la Justicia nos convocamos frente a las puertas del Tribunal Oral para acompañar a los compañeros declarantes y continuar nuestra pelea por Memoria, Verdad y Justicia.



Una historia de lucha, coherencia y mucho amor



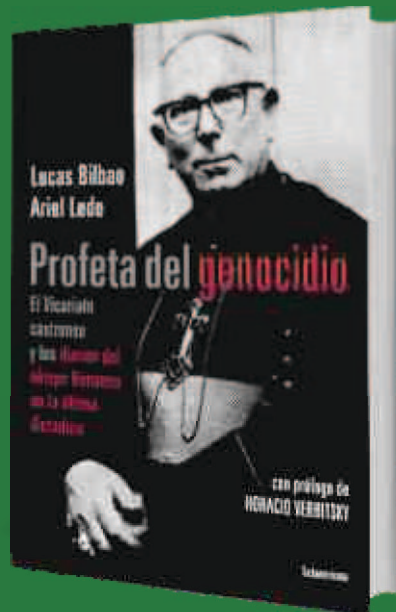
Presentación del libro "Historias y recuerdos de una Madre de Plaza de Mayo, Celina Queca Zeigner de Kofman". En el marco del 40° aniversario de Madres de Plaza de Mayo, el viernes 28 de abril en ATE Casa España se presentó el libro "Historias y recuerdos de una Madre de Plaza de Mayo, Celina Queca Zeigner de Kofman"; donde se refleja su lucha en nuestro medio y el mundo, sus inicios, experiencias, viajes, amenazas, juicios, de su compromiso e inmenso amor. El libro forma parte de los Bienes Culturales de ATE, que entrega en forma gratuita a todos sus afiliados/as y se encuentra prologado por el secretario general de ATE, Jorge Hoffmann.

Participaron del panel de la presentación junto a la querida Queca, Marcelo Delfor, secretario adjunto de ATE Santa Fe; Marcelo Villar, integrante de Familiares Detenidos Desaparecidos, y María José Lombardo, de la Editorial Último Recurso.



“Profeta del Genocidio”

Con la presencia de los autores Lucas Bilbao y Ariel Lede, organizado por el Foro contra la Impunidad y por la Justicia, se presentó el viernes 9 de junio el libro “Profeta del Genocidio” con prólogo escrito por Horacio Verbitsky. La obra corre el velo sobre la presencia de los capellanes en los centros clandestinos de detención y explican su rol en la legitimación religiosa de la tortura como método y en el consuelo moral a los problemas de conciencia de los represores.



Santiago Maldonado Presente!

Santiago Maldonado desapareció el 1º de agosto, tras la violenta represión de Gendarmería a la comunidad mapuche en tierras del Pu Lof en resistencia de Cushamen, en la provincia de Chubut. Estuvo desaparecido 78 días. Su cuerpo sin vida fue encontrado el 17 de octubre en el Río Chubut, 400 metros río arriba de donde fue visto por última vez. Para exigir su aparición con vida, el lunes 7 de agosto nos manifestamos frente al Teatro

Municipal de la ciudad de Santa Fe, donde se desarrolló una acción pública; el viernes 11 de ese mismo mes se realizó una nueva convocatoria en simultáneo con las actividades que se llevaron adelante en todo el país, en la Plaza del Soldado. También se concretaron con diversas modalidades de acción en Rosario, Reconquista, Esperanza y en distintas localidades de todo el territorio santafesino; el 1º de septiembre y el 1º de octubre al cumplirse otro mes de su desaparición volvimos a marchar.



Restauración del mural de Julio López frente al Parque Federal

Integrantes del Foro Contra la Impunidad y por la Justicia y otras organizaciones sociales participaron de la ampliación del mural que conmemora a Julio López, en el 11º aniversario de su desaparición. La intervención artística, ubicada en Pedro Vítтори y Agustín Delgado de la ciudad capital, se originó en 2016, al cumplirse 10 años. El 10 de septiembre, junto a distintos organismos de derechos humanos, así como funcionarios del Ministerio de Justicia de la provincia, trabajamos en la restauración y ampliación del mural conmemorativo.



Caravana a San Pedro: a 40 años de los secuestros

Marchamos en caravana el sábado 23 de septiembre desde el Parque Federal de la ciudad de Santa Fe hasta el campo de San Pedro a 40 años de los secuestros. En la oportunidad se reseñalizó este Sitio de Memoria donde fueron hallados ocho cuerpos de nuestros compañeras y compañeros.



Campo Militar San Pedro: un poco de historia

A partir de la denuncia de Organismos de Derechos Humanos y como resultado de las investigaciones realizadas por el EAAF, el 9 de junio de 2010 se encontraron en el lugar los restos de cinco hombres y tres mujeres con evidencias de haber sido asesinados.

Hasta la fecha pudieron identificarse a María Esther Ravelo, María Isabel Salinas de Bosso, Carlos Alberto Bosso, Gustavo Adolfo Pon, Oscar Winkelman y Miguel Angel D'Andrea, jóvenes militantes políticos que permanecían desaparecidos desde su secuestro en la

ciudad de Rosario entre agosto y septiembre de 1977.

Según hipótesis judiciales se presume que los militantes Ravelo, Bosso, Pon y Salinas pasaron por el centro clandestino de detención "La Calamita" ubicado en Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.

El ocultamiento de los cuerpos de los detenidos-desaparecidos completaba el círculo criminal de secuestro, tortura, muerte y desaparición que llevó adelante el terrorismo de Estado violando las más elementales normas que hacen a la condición humana.



Marcha de la Resistencia

La Marcha de la resistencia se realizó en Santa Fe el jueves 7 de diciembre de 16 a 20 horas, en la Plaza del Soldado de Santa Fe. La actividad fue convocada por el Foro contra la Impunidad y por la Justicia, con participación de Madres de Plaza de Mayo, como expresión local de la tradicional ronda de 24 horas alrededor de la pirámide de Mayo de Buenos Aires. Además de reafirmar los reclamos históricos de Memoria, Verdad y Justicia, nos manifestamos por: Justicia por Santiago Maldonado y

por Rafael Nahuel, por la Libertad de Milagro Sala y otros presos políticos, por el cese de la represión criminal, por la plena vigencia del Estado de Derecho y la Libertad de Prensa, y contra las políticas de saqueo a trabajadores y jubilados que implementa el gob. nacional.

En la marcha se realizó un especial homenaje a las víctimas de la masacre de la Iglesia de Santa Cruz, al cumplirse 40 años de sus secuestros y asesinatos.



Baldosas para la Memoria

El sábado 28 de octubre participamos de la colocación de baldosas en homenaje a los compañeros secuestrados por el terrorismo de Estado.

María Graciela Saur y Carlos Alberto Belmont: Presentes!